

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.218

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 16 de septiembre de 1931

PREPARANDO UNA LEY

La protección a la Marina mercante nacional.

El día treinta del corriente mes termina el plazo, ampliado, para informar ante la Dirección General de Navegación sobre el proyecto de reorganización de la Marina mercante. Este proyecto será llevado a las Cortes y convertido en ley. Las entidades marítimas, comerciales y productoras de Santander y de su provincia han emitido ya sus correspondientes informes sobre una cuestión de tanta trascendencia? Si los han emitido, sentimos no haberlos leído. Si ni han informado ni piensan informar, lo que deploramos es que sigamos por acá esperando a que todo nos lo den hecho.

En su informe, la Federación de Armadores titulada "Navegación Libre Española" pide la unificación y la revisión de los impuestos y de los gravámenes que afectan al buque, a la mercancía y a las industrias marítimas, por los conceptos de timbre, despacho, carga, transporte de viajeros y de mercancías por mar, tarifas por reconocimientos periódicos, practica, impuestos de tonelaje y de tráfico marítimo. En el orden fiscal, imposibilitan el fomento de la navegación mercante el impuesto de dos por mil del derecho de timbre sobre el capital social, que se extiende a la compra de cada barco en la proporción de su valor; los recargos a las acciones y a las obligaciones de las Compañías anónimas de navegación, sobre las utilidades y los dividendos de las Compañías y sobre las primas de amortización de las obligaciones, y el dos por ciento del valor del buque comprado en el extranjero, por transmisión de dominio.

La mayoría de los puertos españoles le resultan a la navegación más caros que los demás puertos de la Europa continental. La tonelada de carga a cargo de los buques cuesta en España tres pesetas y veinte céntimos, y en Francia, noventa céntimos; en Italia, cuarenta y cinco; en Alemania, cincuenta y cinco; en Holanda, cincuenta y cinco; y en Bélgica, setenta, tomándose por base el cambio medio de treinta y dos pesetas por libra esterlina. ¿Es así como se quiere que prospere la Marina mercante nacional? ¿Verdad que parece que queremos que no vengan los barcos a nuestros puertos?

Es preciso que haya tarifas económicas ferroviarias para los artículos de producción nacional destinados a la exportación con bandera española. Necesitamos unas tarifas ferroviarias reducidas para el transporte de los productos de la pesca marítima. Y hay que aumentar las primas a la navegación, por ser este el medio más eficaz de proteger a la Marina de carga en el tráfico internacional. Y es necesario que se fomenten el tráfico internacional directo con las naciones hispanoamericanas. Se debe crear servicios, no sólo con América, sino, además, con la Guinea española y con el lejano y con el próximo Oriente. Y no se debe pensar en las flotas comerciales del Estado, que en la realidad han resultado un fracaso, y lo conveniente es convocar, por concursos y subastas, a las empresas marítimas capacitadas para sostener la competencia en todos los mares y en todos los mercados, por el principio de la libertad, de la competencia libre, consensado en la fórmula social de las Repúblicas democráticas, en contra de la fórmula extremista de la socialización de los servicios marítimos con el control del Estado naviero.

Así opina la Federación de Armadores "Navegación Libre Española". En estas páginas se ha escri-

to mucho, y muy bien, sobre esta trascendental cuestión del fomento de la Marina mercante. Mucho nos agrada que todo ello haya sido incorporado oficialmente a la información abierta por la Dirección General de Navegación. Así contribuirá Santander a la redacción definitiva del proyecto que será convertido en una sabia ley por las Cortes de la República.

COMENTARIOS

Tenemos en nuestra mesa de trabajo tres cartas escritas con noble sencillez, con gran sentido ciudadano y con energía defensora de principios de libertad y tolerancia. Las tres cartas a que nos referimos están fechadas en una deliciosa aldea de nuestro país montañoso, en Coo de Buelna, y en ellas se hace el relato de un hecho lamentable y se protesta contra el mismo, con el deseo de que de dicha protesta se haga eco la Prensa. Es justo, y por eso atendemos la petición.

He aquí el hecho: En Coo se celebra la fiesta de la Patrona del pueblo, que es la Virgen del Socorro. Es costumbre hacer una pequeña suscripción entre el vecindario, con objeto de reunir el dinero suficiente para pagar a un predicador el sermón de tal día. Y, en efecto, el día 12 de este mes, por la mañana, se llenó de público la iglesia de Coo, y aun quedó gente fuera, que no pudo entrar.

El orador sagrado se convirtió, entre el asombro del auditorio, en orador político. Mal camino. Equivocación fantástica peligrosa, con perspectivas de malos resultados. La misma gente que habría escuchado con interés y respeto, pierde su fervor con interrupciones y murmullos. Lamentable jornada para la austeridad del templo. Pero aun sucede más. El predicador abandona, malhumorado, el púlpito, sale a la calle y se encara con el público, que no pierde la serenidad y se mantiene en un tono respetuoso y humilde—noblemente generoso y digno—, que en aquel caso constituye un ejemplo. El púlpito no es lugar para pronunciar discursos contra medidas ministeriales ni para hablar de política, pues para eso hay otras tribunas que a nadie están vedadas en defensa de sus ideales.

No se puede hacer lo hecho en Coo, porque con ello se azuza un peligro que hay que evitar a todo trance. Nos referimos al peligro de un confusiónismo entre ideales distintos, que no deben mezclarse nunca en el lugar sagrado que lo ha hecho el predicador a que audimos del pueblecito montañoso.

Y hacemos estas observaciones en nombre de nuestro criterio de tolerancia y respeto mutuos. En nombre de una interpretación de la libertad, del ejercicio de la libertad para todos, condicionada a las normas de derecho y de respeto para la soberanía del pueblo. De la misma manera que deseamos que se respeten los sentimientos religiosos, queremos también que no sirva ese legítimo pabellón piadoso para encubrir la realización de campañas políticas que ofenden a quien las escucha; primero, por lo que de ofensa ciudadana suponen, y después, por la impunidad que da—al ser incontestadas—por el lugar en que se hacen.

JESUS MATA RUMAYOR

Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2.º
SANTANDER

El Congreso Estadístico.

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta mañana, en el Palacio del Senado, ha tenido lugar la sesión de apertura del Congreso Estadístico.

Además de los congresistas asistieron el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, y el alcalde, de Madrid, don Pedro Rico.

A las diez en punto dió comienzo la sesión de apertura. La mesa presidencial la formaban el presidente del Gobierno, que tenía a su lado, a la izquierda, a don Honorato de Castro, presidente del Comité español, y a su derecha, a M. Latour.

El primero en hacer uso de la palabra fué el alcalde de Madrid, el cual dijo que el pueblo madrileño agradecía a los elementos extranjeros su asistencia a este Congreso. Hizo resaltar las condiciones características de este pueblo y su nobleza e hidalgüía, que no dudaba sabría manifestar también a estos congresistas.

A continuación, don Honorato de Castro leyó unas breves cuartillas, dando la bienvenida a los miembros del Congreso en nombre de la representación española.

Después, M. Latour leyó unas cuartillas, agradeciendo, en nombre de todos los congresistas, la acogida que se les había dispensado en España. Agradeció al alcalde de Madrid las palabras que le había dirigido, diciendo que no dudase de que ellos llevarían un grato recuerdo de Madrid.

Seguidamente se levantó el presidente del Gobierno, el cual se expresó en español, diciendo que lo hacía así porque suponía que todos conocerían este idioma, ya que era universal y había servido de enlace entre los dos continentes.

Se felicitó de la venida de los miembros del Congreso a España, sobre todo en estos momentos, en que España necesita laborar con gran intensidad. Agregó que este Congreso será sumamente interesante por la labor a realizar por el mismo, ya que los números siempre han sido una gran enseñanza.

Después se dirigió a M. Latour en francés, expresándose en términos análogos y resaltando el valor que tiene esta ciencia.

A continuación declaró abierto el Congreso.

Después de terminada la sesión de apertura, los congresistas quedaron reunidos en sesión, para comenzar sus trabajos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretras y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 28-38.

EN EL CLUB MARITIMO

Banquete de confraternidad deportiva.

La Junta directiva del Club Marítimo de Santander celebró ayer un acto de simpática confraternidad deportiva, al que invitó a los miembros del Jurado que actuó en las pasadas regatas y a los cronistas deportivos y fotógrafos de la Prensa local.

El acto se verificó en uno de los salones de aquel distinguido Club deportivo, y fué presidido por el comandante de Marina, don Juan Antonio Villegas, quien tenía a su derecha al presidente del Club, don Enrique G. Camino, y a su izquierda, al secretario de dicha Sociedad, don Fernando Bolívar.

En los demás puestos de la mesa tomaron asiento los señores don Tomás Agüero, don Adolfo Peredo, don Marcelino Raba, don Carlos Pombo, don Marcelino San Miguel, don Miguel Cantolla, don José Agüero, don Angel Illera, don Fermín Sánchez, don Félix López Dóriga, don Miguel López Dóriga, don Ricardo López Dóriga, don Alfredo López Dóriga, don Ramiro Pérez, don Indalecio Santos, don Alfonso Pérez, don Walter Meade, don Antonio Piñero, don José Beraza, don Tomás Quintana, don José Parada, don Alejandro Quintana, don Román Sánchez Acevedo y don Luis Soler.

La comida, que respondió a un exquisito y selecto menú, fué excelente y abundantemente servida por el restaurant del Club.

Durante aquella, y luego, ya de sobremesa, absorbió el comentario el tema náutico, cambiándose impresiones para el porvenir, apuntándose nuevas iniciativas, que si, como se espera, son llevadas a la práctica, proporcionarán a la entidad organizadora, que será el Club Marítimo, grandes éxitos, que acrecentarán su historia, universalmente brillante desde la recepción en honor de las tripulaciones que tomaron parte en la regata Plymouth-Santander.

Al descorcharse el champán hizo uso de la palabra el presidente del Club, don Enrique G. Camino, y en un tono íntimo, cordial, pero con no disimulada emoción, hizo presente la gratitud de la Sociedad que preside para las autoridades, para los Jurados, para la Prensa, para cuantos, en fin, habían colaborado y contribuido al mejor éxito de la organización náutica.



La Junta directiva del Club Marítimo, el Comité de Regatas y cronistas deportivos y fotógrafos locales, después del banquete celebrado ayer en la distinguida Sociedad. (Foto Samol.)

Dedicó un recuerdo a los balandristas que describió con párrafos decorados con poética elocuencia; señaló los grandes triunfos alcanzados por Walter Meade, para quienes tuvieron los concurrentes la justicia de una ovación cariñosa; cantó a los bravos remeros de las embarcaciones que, noblemente, se disputaron la regata de traineras, y hubo tal tino de juicio, tal acierto de frase, tanta belleza de pensamiento, que la breve, pero magnífica, oración, que fué escuchada con respetuoso silencio, fué ovacionada, al terminar, con verdadero entusiasmo.

No hubo más discursos. Continuó la sobremesa, y con ella la encantadora intimidad que presidió el acto, y que no se interrumpió hasta las cuatro de la tarde.

EL CANTÁBRICO, recogiendo las frases laudatorias pronunciadas por el presidente del Club Marítimo, las agradece, y muy sinceramente, por consentimiento de que ya nuestro pueblo está muy interesado en las cosas del mar, ofrece a dicha Sociedad su concurso ilimitado para todo cuanto represente labor por el fomento del deporte náutico, que es lo mismo que hacerlo por el progreso y porvenir de Santander.

Los exploradores en Reinosa, Corconte y Alceda-Ontaneda.

El pasado domingo, y en el nuevo autocar de "Los Barcenos", realizaron los exploradores santanderinos una interesante excursión, que resultó muy provechosa y entretenida para todos los participantes en la misma.

El primer punto de parada fué Reinosa, donde comieron, y visitaron, acompañados de dos ex exploradores allí residentes, la Constructora Naval, para lo que recibieron, como siempre, toda clase de facilidades del director de tan importante factoría. En esta visita pudieron apreciar todos los expedicionarios la valía y pujanza de la industria nacional. Definitivamente fueron recorridas todas las naves, y en cada una de ellas tenían los exploradores motivos de saciar su curiosidad, pues en todas ellas había material digno de ser admirado. Una de las cosas que más llamaron su atención fué la locomotora eléctrica, pues es verdaderamente soberbia, y de cuya obra puede estar satisfecha la Constructora Naval. También visitaron el nacimiento del Ebro y las obras del Pantano.

En Corconte fueron amablemente recibidos por el personal del Baleario, donde recibieron los expedicionarios toda clase de atenciones en su visita al mismo.

Después, y balando El Escudo, se trasladaron a Alceda-Ontaneda, donde estuvieron muy poco tiempo a causa de la lluvia, pero el suficiente para poder admirar las bellezas de que ha dotado la Naturaleza a tan pintoresco lugar.

Aun cuando deslucida por la lluvia, fué una excursión de las que siempre dejan muy grato recuerdo, y de la que los chicos están sumamente encantados.

M^o CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12.º

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10. 4.º.-Tel. 2953.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados. 5 a 6
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros.

(Por teléfono.)

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los miembros del Gobierno, con objeto de reunirse en Consejo de ministros. El primero en llegar fué el ministro de la Guerra, señor Azaría, el cual, a preguntas de los periodistas, dijo que no llevaba nada de particular.

Poco después llegó el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, el cual manifestó que acababa de asistir a la sesión de apertura del Congreso Estadístico.

A continuación entró el señor Lar-go Caballero, quien dijo que no llevaba nada de particular al Consejo.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta.

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, contestando a preguntas de los informadores, dijo que tenía un decreto concretando la adaptación de estudios en las Facultades de Farmacia y Ciencias.

Los demás ministros, al entrar en la Presidencia, no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

A LA SALIDA

A las dos menos veinte abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, señor Prieto, que denotaba una gran prisa. Salíó sin hacer manifestaciones.

Los restantes ministros salieron poco después, y tampoco hicieron manifestaciones de interés, limitándose a decir que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador civil de Sevilla, que estuvo en la Presidencia poco antes de terminar la reunión ministerial, habló con los informadores, diciéndoles que había llegado de la capital andaluza hoy, en avión, y que marcharía hoy mismo a Sevilla.

Añadió que la situación en Sevilla y en la provincia era mejor, y que se van venciendo las dificultades de orden social que existen allí.

Después de las dos de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Maura.

Manifestó que el Consejo no había tenido la menor importancia.

El había hablado unos momentos con el gobernador civil de Sevilla, que había venido a Madrid para tratar con la Dirección General de Seguridad de algunas cuestiones de policía de la provincia, y había acudido a la Presidencia a saludarle.

Añadió que la situación en aquella capital es tranquila actualmente, y que el gobernador le había dado cuenta de haberse conjurado la huelga de la Azucarera, que ya se había anunciado.

Los periodistas le preguntaron cuándo se va a levantar la suspensión de los periódicos.

Contestó que la de los diarios de Vizcaya continúa, y que es el personalmente, y no el Consejo, quien ha de resolver la cuestión en la forma en que las circunstancias lo determinen.

Añadió que se había levantado la suspensión de los periódicos de Guipúzcoa, excepto la de "El Día".

En cuanto a Navarra—agregó el señor Maura—, se ha autorizado la publicación de los periódicos suspendidos, y hoy han vuelto a salir todos ellos.

El presidente, después de las dos de la tarde, abandonó el salón de la Presidencia, diciendo a los periodistas:

—Nada, absolutamente. El despacho es lo que me ha entretenido des-

pués del Consejo. Yo he traído cosas muy pequeñas.

LA REFERENCIA OFICIOSA
Al terminar el Consejo de ministros, el señor Domingo facilitó a los periodistas la referencia oficiosa, que dice así:

Presidencia.—El presidente dió cuenta de la inauguración del Congreso Estadístico y también de las negociaciones comerciales.

El Gobierno ha coincidido una vez más en la necesidad de apresurar los debates constitucionales.

A tal fin, los ministros hablarán, a partir de esta tarde, con sus respectivas agrupaciones políticas, y el presidente recabará de la Cámara una nueva reunión de los jefes de las minorías.

Instrucción pública.—Decreto aprobando varios proyectos de construcción de escuelas.

Decreto estableciendo el plan provisional universitario en la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 1931-32.

Idem ídem para la Facultad de Farmacia para el curso 1931-32, y otro estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en la Facultad de Ciencias en el mismo curso.

Otro declarando monumento nacional al Monasterio del siglo XIII conocido por la Gesta de Elche y disponiendo su conservación por la Junta Nacional Histórica.

Decreto dictando normas para el funcionamiento de la Junta Nacional del Teatro Lírico.
EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION

Después del Consejo de ministros, el señor Maura acudió a su despacho y recibió a los periodistas, diciéndoles que en el Consejo se había tratado de la lentitud de la labor de la Cámara para la discusión de la Constitución, acordándose que el jefe del Gobierno se pusiera al habla con el presidente de la Cámara para ver el procedimiento que podía activar el debate.

El presidente del Consejo dará al señor Besteiro una fórmula breve, que se propondrá a los jefes de las minorías.

Añadió el ministro de Gobernación que la interpelación del señor Alba, esta tarde, sería interesantísima, y que aun lo sería más la contestación del señor Prieto.

Negó que en el Consejo se hubiera tratado de la enmienda que van a presentar los amigos del señor Alcalá Zamora para el proyecto de Constitución.

LA COMISION DICTAMINADORA RECHAZA LA ENMIENDA DEL PRESIDENTE

En estos momentos se nota un gran revuelo en los pasillos de la Cámara por haber circulado la noticia de que la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución ha rechazado la enmienda de los amigos de Alcalá Zamora.

Pudimos comprobar que la noticia era cierta, porque esta mañana celebró reunión dicha Comisión. Asistieron sólo nueve miembros de los veintinueve que la componen, tomándose el acuerdo de desechar la enmienda, sin perjuicio de que en la disensión del dictamen se defendieran los puntos que comprende dicha enmienda.

El presidente de la Comisión, señor Jiménez de Asúa, y los miembros de la misma señores Bujeda y Castriello no manifestaron que el acuerdo no tendría validez, pues sería necesario para un acuerdo de tanta trascendencia que se produjera "quorum".

Añadieron que se volverían a re-

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2531 Y 4739.



EL SEÑOR

DON ANTONIO TOCA RUMAYOR

falleció en San Román de la Llanilla el día 13 de septiembre de 1931
A LOS 57 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Se desconsolada esposa doña María Jesús Muñoz Torre; hijos don Máximo (ausente), don Gregorio, doña Nemesia, doña Feliciano, doña Crisanta y doña Amalia Toca Muñoz; hijos políticos doña Amalia Bernárdiz (ausente), doña María Cubas, don Valentín García y don Mauricio García; hermano don Amador; nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Román de la Llanilla el jueves, día 17 del corriente, a las diez y media de la mañana, por cuyos favores los vivos eternamente agradecidos.

Santander, 16 de septiembre de 1931.

unir mañana, pues hoy sólo había sido un cambio de impresiones entre los asistentes.

Por tanto, la ansiedad política ha quedado aplazada hasta el día de mañana.

Por su parte, los señores Carner, Companys y otros catalanistas no ocultaban la importancia que pudiera tener no sólo para los hombres del Gobierno sino para otras esferas—refiriéndose, sin duda, a Cataluña—, que se rechazara tal enmienda, lo cual significaría obstaculizar la discusión del Estatuto catalán.

MANIFESTACIONES DE PRIETO
Al llegar el ministro de Hacienda, señor Prieto, al Congreso le rodearon los periodistas, haciendo alusión al mal humor que llevaba a la salida de la reunión ministerial, y el señor Prieto exclamó:

—Yo tengo siempre mal humor. Desconfíen ustedes cuando yo me sonrío.

Después declaró que el Consejo había sido eminentemente político, pidiendo el jefe del Gobierno a todos los ministros que influyeran cerca de sus minorías respectivas para buscar una fórmula que abrevie la discusión de la Constitución, a lo cual se comprometieron los ministros.

EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DE ALBA

El señor Alba, al llegar al Congreso, ha manifestado a los periodistas que su interpelación será larga y que tratará de la cuestión de los cambios y de la hacienda, no creyendo que, por la extensión, pudiera contestarle hoy el ministro de Hacienda.

En el Congreso hay mucha expectación por oír al señor Alba.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

La apertura de los Tribunales.

(Por teléfono.)

EL ACTO DE LA JURA

Madrid.—Con motivo de la apertura de los Tribunales, el Palacio de Justicia se hallaba muy animado desde mediada la mañana.

Primeramente se celebró el acto de la jura del personal de la Audiencia de Madrid.

A las once y cuarto de la mañana el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, ocupó la presidencia, leyendo el secretario la disposición en la que se ordena la renovación del juramento o promesa y el acatamiento a la República.

Mañana efectuarán su promesa el personal de las Secretarías y demás dependencias, haciéndolo todos los jueces por escrito.

El presidente del Tribunal Supremo invita en primer lugar a los presidentes de Audiencias que vayan acercándose al estrado, yendo todos, vestidos de toga, y colocándose en fila. El secretario tomó nota para saber los que asisten al acto y los que faltan.

Una vez colocados ante el presidente, éste pronuncia la fórmula del juramento o promesa.

Los presidentes y demás personal van acercándose uno a uno y haciendo el juramento o promesa.

LA MEMORIA DEL FISCAL

La Memoria elevada al Gobierno provisional de la República por el fiscal general, don José Franchy Roca, y que se ha leído en el acto de la apertura de los Tribunales, comienza diciendo que, por la premura de tiempo, la ha tenido que redactar rápidamente.

Desarrolla el tema del restablecimiento del Jurado y la reforma de su ley orgánica.

Resalta el hecho de que llevaba 85 años de vigencia en España cuando ocurrió la destitución del Jurado a pretexto de una suspensión temporal, siendo de hecho suspendido por la Dictadura.

Estima que, a pesar de sus reconocidos defectos, había arraigado en nuestra vida jurídica.

Recuerda la Memoria de 1923 del fiscal del Tribunal Supremo, que defendía resueltamente la existencia del Jurado, siendo significativa la coincidencia de esta fecha con el golpe de Estado.

Reconoce los lamentables errores en que puede incurrir el Jurado por falta de técnica judicial y por facilidad de moverse a impulsos de las pasiones, lo cual tiene medios para corregirse mediante la revisión de los casos con un nuevo Jurado, por acuerdo unánime del Tribunal de Derecho.

Lo que no puede admitirse es la

ineptitud genérica de los letrados para juzgar.

Examina a continuación en su Memoria el fiscal de la República las reformas introducidas por el Gobierno provisional para el restablecimiento del Jurado, y destaca su importancia.

Se refiere esta reforma a la eliminación de algunos delitos de competencia del Jurado, composición de los Tribunales, pago de indemnizaciones a los jurados, sanciones por inasistencia y responsabilidad en los casos de soborno, alcance de las Juntas dirigidas por los jurados, intervención de los jurados en la apreciación de las penas impuestas, limitando las recusaciones sin causa, supresión del régimen presidencial e intervención de la mujer en el Jurado para juzgar delitos pasionales.

Enaltece la Memoria del señor Franchy los propósitos en que está inspirada la reforma. Cree que para que el Jurado alcance todo el prestigio que le corresponde hay que corregirle algunos defectos que han permitido burlar las leyes y que ha malogrado los intentos del ejercicio de la ciudadanía.

EL DOCTOR BARON

suspende su consulta hasta nuevo aviso

Comisaría de Policía

DETENCION DE MALEANTES

Seguidamente instrucciones del comisario jefe, señor Rivera, los agentes don Manuel Tornel y don Julio Luengo, lograron detener el célebre topista Manuel Gómez Gutiérrez (a) "El Manolín", compinche del "Gordo", detenido el día antes, y de los autores de los robos cometidos en "La Mundial" y en la Casa Hergo.

Con motivo de esta detención, pudo haber ocurrido un caso lamentable, y que prueba la poca ciudadanía de algunos vecinos de las calles de San Pedro, Menéndez de Lurca y Alonso Gullón, ruta que siguió el ladronzuelo hasta ser capturado en una casa de la calle del Primero de Mayo. Los vecinos de esta barriada, en vez de ayudar a los agentes, se quedaron impasibles, dejando huir al malhechor, y cuando éste fué detenido se amotinaron, en expectación del resultado de este servicio, oyendo y queriendo amparar al ratero, que hacía alarde de inocencia, viéndose precisados los agentes a manifestar públicamente que se trataba de un delincuente habitual contra la propiedad, y que se le detenía por estar reclamado por las autoridades judiciales, con motivo de los citados robos.

Momentos después de verificarse esta detención, los citados agentes, auxiliados por varios de sus compañeros, procedieron a detener, en un reservado de un bar céntrico, a los siguientes profesionales, a quienes se les ocuparon "plantas", billetes falsos y otros utensilios propios para dar timos:

Antonio Pacheco Marín (a) "El Manco de Málaga", "carterista" y "timador"; "Esté" individuo ha intentado suicidarse dos veces, al ser detenido. Usa varios nombres.

Manuel Pérez y Pérez (a) "Portugués", Timador.

Manuel Madoras, "Asturiano", Timador.

Antonio de la Vega, topista internacional fichado en la mayoría de las capitales españolas y en el extranjero. Usa varios nombres y se apoda "El Largo".

Todos ingresaron en la cárcel, a disposición del gobernador civil, quien les impuso quince días de arresto, y "El Manolín", a disposición del Juzgado del Este.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que se hallan a la venta en las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos los afamados cigarrillos americanos CHE-TERFIELD marca de la mayor fama y consumo mundial. Precio del paquete de 20 cigarrillos, 3'15 pesetas.

SALON VICTORIA MODA
JEANETTE MAC DONALD
la heroína de EL DESFILE DEL AMOR
la de la voz de oro
reaparece en la preciosa comedia
MIO SERAS
secundada por REGINALD DENNY
GRAN CINEMA
HOY, PRECIOS POPULARES EL AMOR Y EL DIABLO

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS

HOY, MIERCOLES, 16 DE SEPTIEMBRE

FUNCIONES POPULARES

A LAS 6,30 — A LAS 10,30 —
Butaca..... 2,50 Ptas. Butaca..... 2,00 Ptas.
Paraiso..... 0,50 Paraiso..... 0,50

A petición del público, y por última vez,

¡MI PADRE!

de MUÑOZ SECA y PEREZ FERNANDEZ

Mañana, jueves, 17, ESTRENO

¡CONTENTE, CLEMENTE!



Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—"El que tiene una onza, la cambia." Esta frase la escribía invariablemente nuestro inolvidable compañero, el malogrado revistero de toros, "Don Pío", cuando el desventurado José tenía una gran tarde y agigantaba con su genio de artista el esplendor de la fiesta nacional.

Don Santiago Alba ha hilvanado hoy su interrumpida historia parlamentaria. Con las propias palabras del orador recogeremos la impresión de su discurso en el Parlamento.

"Hace ocho años que atravesé la frontera injuriado y vilipendiado. En estos años he tenido muchos atardeceres tristes. Este momento en que yo, creyendo en la democracia, hablo en nombre de la voluntad nacional, me compensará de todas las amarguras pasadas, y confiadamente digo a todos: ¡Adelante por España y por la República!"

La Cámara aplaudió con efusión al señor Alba como expresión de asentimiento a su protesta contra las injusticias de los que, con implacable salvajismo, prodigó tanto la dictadura.

"El que tiene una onza, la cambia." Así hubiera repetido hoy nuestro buen amigo don Ramón Herrera, íntimo de don Santiago Alba, a quien también llegaron las salpicaduras de las persecuciones implacables al arrebatarle con aquella furia de tiranos el puesto que dignamente desempeñaba y al que, seguramente, la República le devolverá para restablecer con ello el equilibrio de equidad y la justicia.

Si este régimen no incorporara a su política la de deshacer las vanalidades de los que aguardan turno en la Comisión de responsabilidades, sería inútil e ineficaz el esfuerzo colectivo de los españoles para cancelar tanta arbitrariedad sangrante y tantos repugnantes desahucos.

Hoy, don Santiago Alba, con su verbo elocuente, aun cuando ha tratado de acentuar la concordia para no debilitar la obra del Gobierno, sin querer ha producido aquellos estragos políticos derivados de un tema como el que ha abordado, que es un plato muy fuerte, haciendo un verdadero discurso de oposición.

El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, en su discurso de contestación, no ha hecho una ofensiva, limitándose a reconocer la existencia de muchos de los extremos abordados por don Santiago Alba y a recabar el apoyo del Parlamento y de España entera para poder afrontarlos.

Los socialistas y radicales-socialistas comentaban después en los pasillos el discurso del señor Alba, y reconocían que era uno de los de más fuerte oposición que hasta ahora se han pronunciado en la Cámara.

El ministro de la Gobernación, con quien conversamos, nos decía "que ha-

bia sido un discurso habilísimo y de transcendencia el pronunciado por el señor Alba, porque plantea y deja sobre el tapete uno de los temas más trascendentales de la política española".

Quizá haya sido injusto en algunos extremos—añadió—, porque no son los imponderables los que causan la situación angustiosa del cambio, sino que ésta se debe en gran parte al presupuesto extraordinario, que, aunque suprimido, gravita sobre el ordinario, con todas las consecuencias del arrastre de toda la labor de la dictadura.

En un punto ha estado acertadísimo: al decir que estabilizada la situación política nos encontraremos en situación de afrontar el problema económico.

Este debate, iniciado con tanto acierto por el señor Alba—persona de tan reconocida competencia en materia económica—, es posible que dure varios días, porque ante el anuncio de algunas intervenciones como las de los señores Oreja y Picoavea, el señor Alba tendrá que rectificar, y es posible que esto determine algunas otras intervenciones de distintas minorías.

El debate de la Constitución se ha llevado con tanta lentitud que a fuerza de oír discursos preparados y aprendidos, es posible que mañana se presente una proposición encaminada a la supresión de la semana parlamentaria y a la implantación de las sesiones matinales.

Esta mañana se ha verificado con gran solemnidad la apertura de los Tribunales.

Ha desaparecido el simbólico collar de la Justicia por iniciativa del ministro don Fernando de los Ríos, que ha pronunciado un discurso consagrado a abordar todos los aspectos de la reforma judicial para dar vitalidad al derecho en una España nueva. Espera encontrar el respeto a la ley, compatible con las ansias de progreso y libertad.

Según los estudios que aparecen en la Memoria del fiscal sobre la criminalidad en toda España, entre las provincias que acusan aumento figura la de Santander.

Por toda clase de delitos se han incoado en España 79.749 sumarios. Además, los fiscales han intervenido en 24.462 asuntos civiles, contencioso-administrativos, gubernativos, y en multitud de recursos de casación.

HERRERO

DE NUESTRO SERVICIO RADIOGRAFICO CON MEXICO

Fué aprobado el ingreso de Méjico en la Sociedad de Naciones.

TOMA DE POSESION

Méjico.—El senador Hernández, jefe del departamento del Distrito, regresó de Hermosillo, donde, en representación del presidente de la República, concurrió a la toma de posesión del nuevo gobernador constitucional de Sonora, don Rodolfo Elías Calles.

EL INGRESO DE MEXICO EN LA S. DE N.

El ingreso de Méjico como nuevo miembro de la Sociedad de Naciones fué aprobado por unanimidad en una asamblea plenaria celebrada ayer en el Ministerio de Negocios extranjeros.

Méjico sostiene la declaración de que nunca ha aceptado la doctrina Monroe.

LA DEUDA EXTERIOR

El Gobierno enviará próximamente al Congreso un proyecto de ley que se refiere al pago de la deuda exterior.

NUOVO GOVERNADOR

Ha sido nombrado gobernador de Durango don Pastor Rouix.

DIRECTORES DE AGRICULTURA

Hoy tomaron posesión de sus cargos de directores de Agricultura y Defensa Agrícola, respectivamente, don José Urquijo y don Miguel Robles.

INAUGURACION DE UN PUENTE

El señor Andreu Almazán inauguró el puente sobre el río Mexicali, en la carretera de Méjico-Acapulco.

Este es el mayor puente construído por la Comisión de Caminos.—Agencia Trens.

MANUEL G. MESONES

Médico especialista. Piel y secretas. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5 1/2. Edificio del GRAN CINEMA.—Teléf. 2648.

El postre más exquisito es el dulce de membrillo que se expende en los buenos establecimientos, de marca

LA FAMA

en latas de dos y cinco kilos. Probarlos es solicitarlos siempre.

El coro Parayas.

El pasado sábado actuó nuevamente este notabilísimo coro en el Salón El Carmen, de Peñacastillo, que se vió repleto de público.

El éxito obtenido por esta agrupación artística en este concierto ha superado al último que recientemente celebró, destacando sobremanera la perfecta armonía del coro en la ejecución de las obras, teniendo que repetirse, ante los insistentes aplausos del público, algunas de ellas, como el "Canto a la Montaña", que ejecutó el coro de modo insuperable.

También fueron largamente aplaudidos los solistas Mantecon, Berástegui, Villanueva y Arenal; la pareja de niños; los señores Agüera y Ayesta, en su charla pasiega; la señorita Cagizas y Fuentes, que bailaron estupendamente, mereciendo párrafo aparte la danza típica, que gustó extraordinariamente.

En resumen: una actuación brillantísima del Coro Parayas, que justificó, una vez más, el superior concepto que de él tenemos formado, pudiendo asegurar que el éxito le acompañará siempre en cuantas localidades se presente.

SIRIO

La feria de ganados de "El Verdoso".

A pesar de lo desopacible del tiempo, el domingo último se celebró en "El Verdoso" la anunciada feria de ganados.

Como era de esperar, y según habíamos previsto, este mercado resultó uno de los más concurridos que se han registrado, no solamente por el número de reses que fueron presentadas, sino también por el de compradores, que sobrepasó al de otras ferias celebradas.

Las transacciones replicadas pasaron de trescientas, habiéndose pagado algunas reses a más de dos mil pesetas, que fueron embarcadas para Madrid.

Este resultado de la primera feria de las dos que mensualmente se celebran en Santander, hace sospechar que la próxima, que se celebrará el día 7, sea otro éxito, ya que en ella se repartirán valiosos premios.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vieja, 7.—Tel. 3480.

LAS NOTICIAS

ROBO EN LOS ESCAPARATES DE UN COMERCIO

Dos desconocidos, aprovechándose de la obscuridad, rompieron, en la madrugada pasada, una luna del comercio "El Cisne", de don Luis Enquita. Personado éste, sólo advirtió la falta de dos camisas para caballero, valoradas en catorce pesetas.

A. SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE, N.º 18.—TELEFONO 2397.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN ANTIOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO

Ofrece, a disposición de los patronos: Una chica para repartidora de carne, otra ídem para limpieza de escritorio, otra ídem para cobradora de Sociedad o Hermandad, otra para almacén, taller, etcétera; otra ídem para comercio de ropa blanca, otra ídem para bazar de 0'95, una cocinera, una dependienta o cajera de comercio, otra para despacho de médico, otra mecanógrafa-taquígrafa, un dependiente, un delineante, un chofer, un ebamista-carpintero, un tornero en hierro, un maquinista-tipógrafo, un dependiente de comestibles o bebidas, un contable, un aprendiz de barbero, un pulidor-niquelador, un ajustador mecánico un maquinista curtidor, un colchonero, un dependiente de zapatería, un hojalatero, un aprendiz de ídem, un electricista, un dependiente de paquetería y mercería, un calderero, un perito mercantil, un dependiente de ferretería, un cortador o dependiente de sastre, un almacenero, un "botones" y un matrimonio para garaje o caserío.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ESPECIALISTA EN ANTIOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO

Ofrece, a disposición de los patronos: Una chica para repartidora de carne, otra ídem para limpieza de escritorio, otra ídem para cobradora de Sociedad o Hermandad, otra para almacén, taller, etcétera; otra ídem para comercio de ropa blanca, otra ídem para bazar de 0'95, una cocinera, una dependienta o cajera de comercio, otra para despacho de médico, otra mecanógrafa-taquígrafa, un dependiente, un delineante, un chofer, un ebamista-carpintero, un tornero en hierro, un maquinista-tipógrafo, un dependiente de comestibles o bebidas, un contable, un aprendiz de barbero, un pulidor-niquelador, un ajustador mecánico un maquinista curtidor, un colchonero, un dependiente de zapatería, un hojalatero, un aprendiz de ídem, un electricista, un dependiente de paquetería y mercería, un calderero, un perito mercantil, un dependiente de ferretería, un cortador o dependiente de sastre, un almacenero, un "botones" y un matrimonio para garaje o caserío.

BALNEARIO DE HOZNAYO

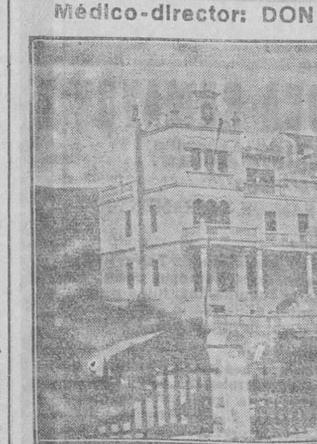
RESTAURANT Y SALON DE THE

Abierto hasta el día 30 de septiembre. JUEVES, DIA DE MODA

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los pulmones y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. En esta situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

El próximo sábado, día 19, a las diez y media de la noche, se celebrará en el domicilio social una velada con un bonito programa, que se hará público en días sucesivos.

Debido al gran número de socios que integran esta entidad, y a fin de que todos los que lo deseen puedan asistir a citada velada, ésta se repetirá el domingo, día 20, a las siete de la tarde, siendo condición precisa la presentación del recibo del mes corriente.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPE, 6, 1.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidos ayer:

—Manuel Doalto Díaz, de setenta años, de fractura del cuello quirúrgico del fémur izquierdo.

—Casimiro García, de treinta y cinco años, de contusión, con gran equimosis, en la muñeca izquierda.

—Jorge Garrido, de ocho años, de rozaduras y erosiones en ambas piernas.

—José San Emeterio, de catorce años, de fractura completa de la extremidad inferior del codo y radio izquierdos.

—María Luisa Gallat, de doce años, de herida incisa en el brazo derecho.

—Francisco Sorrentini, de treinta y nueve años, de contusiones erosivas en el brazo izquierdo.

—José Alvarez, de dieciséis años, de herida contusa en la región frontal.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 8, 2.º dcha.

BABY

Frente a la Iglesia de Santa Lucía, grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niños canastillas y trousseaux.

En San Román de la Llanilla ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el distinguido señor don Antonio Toca Rumayor, a los cincuenta y siete años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos.

A su desconsolada esposa, doña María Jesús Muñoz Torre; hijos, hijos políticos y demás familia, acompañamos en el dolor que desgracia tan sensible e irreparable les ha producido.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda:

Primera parte.
"Cristóforo", marcha.—San José.
"Enseñanza libre", selección.—Jiménez.
"La virgen de bronce", intermedio S. y Vert.

Segunda parte.
"El sueño del brujo", preludio.—Jiménez.
"Música clásica", selección.—Chapl.
"Me caso en la mar", vals.—Penella.

EL PROBLEMA ECONOMICO

(Por teléfono.)

LA SESION DE LA BOLSA

Madrid.—En fondos públicos no varía la situación de los avances anteriores.

Los explosivos abandonan ocho puntos al contado y a fin del corriente. Los Tranvías pierden dos puntos. En valores ferroviarios, más desanimación. Sólo se tratan Alicante, que recuperan dos de los tres enteros perdidos ayer. De obligaciones, la actividad mayor corresponde a los Alicante.

La pe-ceta, estancada al cambio anterior. En Londres, los tipos son superiores, con arreglo a la siguiente marcha: 33'92, 64, 02, 95, 92, 93 y 95.

Fernando Estrañil

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELLAR, 1.— TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En San Sebastián se produjeron ayer algunos incidentes entre nacionalistas y republicanos.

Alba inició el debate sobre el problema económico. Opina que la situación es difícil y exige la colaboración de todos.

Se mostró optimista y esperanzado en el porvenir, pues tiene fe en la democracia y en el pueblo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA EN LA APERTURA DE TRIBUNALES

Madrid.—A las doce llegó al Palacio de Justicia don Fernando de los Ríos, el cual pronunció un interesante discurso.

En él se refirió al significado que la Justicia ha tenido en la vida a través de la historia.

Censura la indiferencia entre el saber y el deber, que se acentuó en el siglo XIX.

Después de extenderse en consideraciones sobre la naturaleza empírica, glosó temas de actualidad, diciendo que el pueblo ha sentido siempre cierto recelo por la organización de la Justicia por la interpretación que a ésta dieran los encargados de administrarla.

Agregó que la magistratura es muy digna y que solamente el viejo Derecho y el viejo régimen fueron los que la tuvieron divorciada del pueblo.

Lo primero que hay que acometer en la reforma de la Justicia es ir a la racionalización del trabajo. No puede un juez instruir más de doscientos sumarios y dictar más de cien sentencias en un año.

Cita casos de Madrid y refiere el del Juzgado del Centro, donde en un año se instruyeron 1.197 sumarios y se dictaron 700 sentencias. La administración de Justicia está desahogada por la imposibilidad de ejercitarla.

Cree que hay que suprimir de los Juzgados aquellas funciones que no son propias a ellos. Los puestos superiores del Tribunal Supremo, salvo una mínima parte, que debe ser provista por antigüedad, se concederán al mérito, mediante un examen con elementos de juicio que aspiren a aquellos puestos.

Propugna por la creación de consultorios jurídicos públicos y gratuitos y por Tribunales de urgencia, para las clases de delitos flagrantes e impedir la situación anómala de quienes permanecen semanas y semanas sin prestar declaración ante los jueces. Estos deberán salir de la Universidad, y deberán mostrar vocación, aptitud y otras cualidades que sean demostrables.

Dice que el coste de la reforma judicial se elevaría a unos diez millones de pesetas, y termina diciendo que se debe procurar la independencia económica de los jueces, mediante el sueldo inicial de 42.000 pesetas.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las 4,25 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Las tribunas están completamente abarrotadas, y en los escaños es escaso el número de diputados. En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

ARMAZA dirige unos ruegos desde la tribuna de la Prensa, que no se oyen. El ministro de HACIENDA contesta diciendo que recoge el ruego para atenderle en el momento preciso.

DENCAS pide que se establezca para los estancos la jornada mercantil. El ministro del TRABAJO contesta que no puede acceder a lo solicitado en tanto que el ministro de Hacienda no intervienga, ya que de él depende el asunto.

El ministro de HACIENDA dice que el cerrar pronto los estancos hace que se intensifique la venta ambulante del tabaco, con evidente perjuicio para la Hacienda, ya que se presta al fraude al favorecer la venta de tabaco de contrabando.

DENCAS rectifica.

BUJEDA habla de los trabajos en las minas de plomo y de las enfermedades que en ellas se contraen. Pide que se construyan Dispensarios y Sanatorios, en los que puedan ser debidamente atendidos los obreros, y para ello pide que se aumenten los reales en tonelada.

El ministro del TRABAJO recoge el ruego, y promete atenderle.

LA INTERRELACION SOBRE EL PROBLEMA ECONOMICO

ALBA anuncia que no va a hacer un discurso opositorista, sino exponer sugerencias, soluciones y consejos en relación con el problema económico.

Yo sé lo que es la injusticia pública y creo que es justo en estos momentos usar de la benevolencia con el ministro de Hacienda.

Cualquiera otra persona que desempeñe la cartera no podría realizar milagros, como no los puede realizar el señor Prieto.

El problema económico y financiero en España es un problema de conjunto, de Gobierno, de plan. Así, cualquier medida acertada del ministro de Hacienda se ve contrarrestada por cualquier movimiento de desorden público.

He de declarar también que no he de combatir al Gobierno, porque éste es hoy la República, que es decir España. No nos engañemos.

La situación de España actualmente es grave, pero no desesperada.

LA ENMIENDA DE LOS PROGRESISTAS AL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid.—Al salir de la reunión celebrada por la Comisión de Constitución, en la que, como es sabido, se había tratado de la enmienda presentada al proyecto por el señor Alcalá Zamora, el señor Iglesias dijo a los periodistas: —Pues nada, que se ha enterrado.

—Sí, pero tiene algunos votos a su favor.

—Claro; el del señor Castrillo, amigo íntimo del presidente, y, desde luego, los de los catalanes.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS Méndez Núñez, 7, 2º

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

En la reunión que han tenido los radicales se acordó concurrir a las elecciones parciales en el mayor número de poblaciones posibles, e incluso en Madrid, donde no se ha designado todavía candidato.

FALLECIMIENTO DE ZAHONERO

Madrid.—Esta mañana ha fallecido en esta ciudad el veterano publicista don José Zahonero.

Contaba ochenta años de edad.

Piel-Vías urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas. Consulta de 10 a 4 y de 4 a 6. PUNTADA, 4, PRIMERO

UNA NOTA DE LOS DELEGADOS DEL PERSONAL DE TELEFONOS

Madrid.—El personal obrero de la Compañía Telefónica designado para formar parte del Comité mixto que viene actuando bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, ha facilitado una nota en la que hace constar que, a pesar de estar rebajado de todo servicio por la labor que estaban desempeñando, les cominó la Empresa con que se reintegrasen al trabajo, a lo que contestó el ministro que, subsistiendo el Comité de dicho personal, no podían volver a sus tareas.

A esto ha contestado la Compañía con un escrito declarando cesantes a dichos individuos.

Se añade en la nota que todo induce a creer que la Compañía intenta agravar el conflicto ante la inminencia de una modificación del contrato concertado durante la Dictadura.

Tendrá solución en una colaboración armónica del Parlamento con el Gobierno.

Estamos liquidando las alegres francachelas de la Dictadura que nos han traído a la situación actual.

Todos sabemos que la moneda española, salvo en el período de la gran guerra, se cotizó siempre con daño. Todos estamos también conformes en que, aparte del daño específico que representa la baja de la moneda, lo que produce mayor perturbación es la inestabilidad. A pesar de ello, hay que decir que España es el único país de Europa que no ha estabilizado su moneda.

Lee las máximas cotizaciones de la libra a partir del año 1920, en que se cotizó a 28.80. El país, que contempia cómo se estudia el problema económico y cómo se consultan opiniones de técnicos, y que ve, sin embargo, que la libra sigue subiendo, se pregunta a qué puede obedecer esto.

Este es el caso de Francia, que tuvo una crisis igual a la nuestra, y que estudió las causas. Una de ellas era el aumento de la circulación fiduciaria. En España no es lo mismo, pues la circulación fiduciaria está contenida dentro de la ley.

Otro motivo era el vencimiento de un crédito de bonos y el no tener reservas el Estado. Tampoco este motivo existe en España.

El tercer motivo era la situación de unos fondos en el exterior por pago de ciertas deudas. Ninguno de esos motivos se da en España. ¿Qué es, entonces?

En el año 29 se acudió, por el Gobierno de la dictadura, a dos informes: uno, de la Comisión nombrada para el estudio del patrón oro, y el otro, dirigido por una eminencia profesional. Las causas que se señalaron eran la existencia de plata en el Banco de España, el presupuesto extraordinario y los créditos extraordinarios de la Dictadura. Tampoco existe ahora ninguna de estas causas. La causa está en los famosos imponderables: en una crisis de confianza.

Considero que es un error del señor Alcalá Zamora el telegrama dirigido a la Banca Morgan.

(El jefe del GOBIERNO: Telegrama que no existe.)

ALBA: Me alegro mucho de saberlo; pero ese telegrama ha circulado. Yo creo que debe incorporarse a España esta Banca exterior, y que no ha debido ponerse frente a las firmas de la Casa Morgan.

Esta política es la de un pueblo fuerte y la que ha de seguir España.

(En el banco azul se encuentra ya en este momento todo el Gobierno.)

Yo no afirmo que debían movilizarse las reservas oro del Banco; pero, de hacerlo, habría de ser con aquella medida y prudencia que aconsejaba la Comisión que presidía el señor Flores de Lemus.

Lee párrafos de este informe.

Desde la intervención del señor Calvo Sotelo van ya perdidos 27 millones de libras esterlinas. Es decir, que con arreglo a un stock de noventa millones, ha salido ya la tercera parte, y, lo que es peor, para nada, pues la peseta sigue cada vez peor.

¿No vale la pena de que nos preocupemos de estudiar qué es lo que pasa aquí?

Se dirige al ministro de Hacienda y le pide explique, con la contención que le imponga la natural reserva, cuál va a ser el plan económico.

Yo no creo—añade—que sea tal y como se explica en los periódicos. De ser así, me parece totalmente equivocado y sin ninguna eficacia.

Terminada la supergarantía, ¿qué nos pasaría?

Lo mismo que ocurrió en Bélgica, cuyo Tesoro experimentó una gran pérdida, y con ello se produjo una fulminante crisis del Gobierno.

El plan Caravias, injertado en un plan más amplio, estaría bien; por sí solo, no basta.

Vuelve a dirigirse al ministro de Hacienda y le pregunta por qué en el balance del Banco de España no figura el detalle de la cantidad de oro que, según noticias, se ha perdido, no por intervención del ministro de Hacienda, sino por gestiones anteriores.

Espero que el señor Calvo Sotelo, si cumple las amenazas de estos días, lo explique cuando venga a la Cámara. Preguntó también al ministro de dónde va a sacar más oro, y dice que si contrayendo créditos.

Yo no me opondré—añade—, pero no me parece que esto es lo acertado.

Lee las cotizaciones de los fondos públicos de estos últimos años, y pone de relieve la baja experimentada en todos ellos. La situación de la Banca nacional—no es un peligro exteriorizarse—es desastrosa. Ha perdido más de un 50 por 100 de su cartera. En suma, la situación de España es delicadísima. Por si faltaba un detalle, he de decir que el total de las cantidades retiradas de los Bancos en estos últimos meses asciende a mil doscientos millones.

Yo reconozco que la mayoría de estas cantidades retiradas se debe a maniobras políticas. (Varios DIPUTADOS: ¡Eso es criminal!) Pero en el pecado llevan la penitencia, porque la situación de Europa no es tan clara que se pueda aconsejar con certeza en qué país puede colocarse el dinero. Este análisis no es derrotista. (Madrigal interrumpe, y la Cámara y el público de las tribunas protesta airadamente, haciéndole callar.)

Recuerda que siendo ministro de Hacienda preparó un proyecto para transformar en propietarios a los colonos, y mencionado este antecedente he de decir que algo análogo se prepara ahora; pero es lo cierto que en los pueblos los propietarios no pueden vivir. Están atomizados. Quieren vender las tierras y nadie acude a la hipoteca.

El problema que vengo exponiendo es pavoroso, pero aun lo es más el del invierno que se acerca. El paro se intensificará y los obreros vendrán a las puertas del Congreso a demandar trabajo. Ahora se vende poco y en el invierno se venderá menos.

Yo no quisiera que en España, como ha sucedido en otros países, se llegara a la destrucción de la clase media; pero ese es el camino que llevamos.

Es preciso que lleguemos a tener estabilidad política y una Constitución aprobada, que no es preciso que sea la expresión de los siete sabios de Grecia. En el orden económico no se puede decir al capital: Vengan recursos, vengán tributos. Lo primero que hay que hacer es poner en ejecución esta palabra: confianza. Yo presento el caso de Francia, de mayor gravedad que el nuestro, ya que sólo tenía en el Banco como defensa un millón o poco más de francos.

La libra se cotizaba a 200, y en una sesión, sólo por la confianza otorgada al Gobierno Poincaré, bajaba 45 puntos. Yo espero que en España, cuando se otorgue la confianza a todos los Gobiernos, sucederá lo mismo. Para ello es preciso que se ponga remedio a estos males.

Dice el ministro de Hacienda que tal vez lleguemos al momento de constituir los Comités de salvación de la patria, y yo recomiendo a los ministros que no decreten nada que pueda producir desconfianza que repercuta en la economía.

Pide que se establezca un bien acordado plan de trabajo y que se procure un vigoroso presupuesto, como hizo Poincaré en Francia y los ministros socialistas en Inglaterra, aun a costa de arrostrar la impopularidad.

Se dirige a todos los diputados, y especialmente a los catalanes, y les pregunta si consideran acertado en estos momentos de crisis ofrecer a España el espectáculo de repartir en tiras su presupuesto entre los diferentes Estatutos.

Yo advierto que estas cuestiones se examinan por la Prensa mundial, y es preciso evitar que nos pase lo que a la Dictadura, que quedó asfixiada por el ambiente del mundo.

Este debate no puede terminar sin una declaración expresa y terminante del Gobierno sobre la cuestión económica.

Se muestra conforme con lo dicho por

el ministro de la Guerra, respecto de la reducción de gastos de los distintos departamentos. No hay por qué sostener más Universidades que las debidas, y otros Centros, que no son sino parásitos nacionales. (Muy bien, muy bien.)

Hay que proteger a la agricultura y modificar el régimen ferroviario.

Lee una noticia, circulada por el extranjero, según la cual España debe oírse cinco millones por el ferrocarril Santander-Mediterráneo. Esto influye en la cotización de la peseta, y hay que aclararlo inmediatamente. Hay que intervenir también en la organización de la Banca privada. Es dudoso el criterio de desmonetizar la peseta. Hay que concertar un empréstito exterior para estabilizarla. Termina con un párrafo, que es muy aplaudido, en el que dice que cree más que nunca en el pueblo y en la democracia, y que para servir a la República es para lo que está aquí.

El presidente de la CAMARA anuncia que para que conteste el ministro de Hacienda se va a prolongar esta parte de la sesión.

El ministro de HACIENDA comienza diciendo que le ha defraudado el discurso del señor Alba, porque no ha aportado soluciones a los problemas señalados.

Agradece las palabras deferentes que le ha dedicado.

Añade que no es una solución la confianza, pues el señor Alba se refería a Poincaré, y al recorrer esos bancos no veo al Poincaré español.

Poincaré no tenía, como nosotros, a una legión de compatriotas en la frontera vilipendiando a la patria. (Grandes aplausos.)

El crédito al ferrocarril Santander-Mediterráneo, a que se refería el señor Alba, fué anunciado previamente con proposiciones turbias; pero por mucha consideración que me merezcan las Compañías, que la tienen, mucho mayor es la que tengo a los contratistas españoles, a los que no se ha pagado.

ALBA: Yo no he defendido que se pague ese crédito, sino al contrario, que se tuviera en cuenta que se trataba de un negocio turbio.

El MINISTRO: Cuando vine al Poder me encontré con que se debían doce millones de pesetas por obras públicas, con un presupuesto indotado y con un superávit falso. Al principio dudé si ocultar la situación o decir la verdad. Por fin, me decidí por lo último. La rescisión del crédito Morgan no fué iniciada por el Gobierno. Señala que la libra bajó aquellos días y volvió a subir a raíz de la quema de conventos. El problema estriba en que diariamente tenemos un déficit entre las divisas extranjeras que podemos adquirir y las que necesitamos.

No podemos dejar desamparados a los comerciantes e industriales que necesitan importar productos, y el Gobierno ha tenido que surtirlos de moneda, porque dejar el camino libre llevaría a una catástrofe.

Lee las disposiciones que se han dictado a este efecto, y dice que es imprescindible que el Gobierno dé la sensación de que tiene medios suficientes para hacer frente a la especulación extranjera, y para ello el remedio es movilizar oro, y no hemos de inmovilizar el que tiene el Banco.

Es preciso que el extranjero sepa que el Gobierno está por encima del Banco y que el oro se movilizará.

Justifica el aumento de la circulación fiduciaria, y dice que el Banco entregó 190 millones para evitar la paralización de las obras públicas, lo que coincidió también con las alteraciones del orden público.

Se refiere a la Memoria del señor Flores de Lemus sobre la implantación del patrón oro, para señalar la influencia que tenían en los cambios las cosechas malas, por lo que hay que proteger la agricultura.

La salvación de España está en proteger la industria.

Se han dado ya los nombres de las personas que deben formar parte del Consejo Económico que se trata de crear.

Aiude a los malos españoles que tratan de sabotear la República y que han sustraído a la economía nacional 1.200 millones de pesetas.

El descenso de los valores ferroviarios es natural, dada la restricción impuesta por este Gobierno a los derroches de la Dictadura.

También puede influir en esto que se aproxima la fecha de una revisión ferroviaria.

El Gobierno está impresionado por el paro andaluz, pero piensa con terror en lo que sería una paralización de la industria, dando lugar a que se despararran por toda España cientos de miles de obreros especializados.

Acepta la colaboración del señor Alba, porque la obra a realizar no es obra del Gobierno, sino del Parlamento. (Aplausos.)

Coñac COMENDADOR

ORDEN DEL DIA

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Guerra, y se aprueba también la Comisión que ha de entender en el suplicatorio solicitando autorización para dirigir el procesamiento contra el señor Calvo Sotelo.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley declarando leyes de la República varios decretos de Económica.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El PRESIDENTE concede la palabra a don Emiliano Iglesias. Este protesta de que se le conceda la palabra cuando la Cámara está cansada.

El presidente le contesta que están obligados a forzar la actuación para cumplir con su deber.

El señor Iglesias insiste, y el presidente, con gran energía, le advierte que no deben plantearse estas cuestiones y que deben atenerse todos a la marcha de los debates.

IGLESIAS defiende la tesis de que en el preámbulo se hable de la "nación española", en lugar de "España", y que se consigne que se salvaguardan los derechos de la libertad, de la justicia y de la civilización.

En apoyo de su tesis cita el que la designación de "Nación española" está más en armonía con nuestra tradición popular y con la de nuestros tratadistas.

Habla de los decretos dictados por el Gobierno a raíz de encargarse del Poder, en los que se habla de la nación, e igualmente en el de convocatoria de Cortes constituyentes.

Se refiere a las Constituciones de Weimar y de Checoslovaquia, en las que se afirma esta realidad de la nación. Nosotros—dice—debemos también afirmar la unidad nacional.

GIL ROBLES, por la Comisión, le contesta que el primer punto expuesto por el señor Iglesias está prejuzgado por la Cámara al rechazar la enmienda del señor Royo Villanova.

En cuanto a la sustitución de la palabra "Asamblea" por la de "Cortes", punto que también ha defendido el señor Iglesias, dice que la Comisión entendió que la Asamblea tenía un concepto más amplio y un sentido más revolucionario; pero que no tiene inconveniente en sustituirla.

Los derechos que el señor Iglesias entiende que deben quedar salvaguardados lo están desde el momento que la Constitución es la ley fundamental de la nación.

IGLESIAS rectifica, y requiere al señor Gil Robles para que exponga su opinión sobre el origen del Poder, para saber si es la misma que la sustentada por la Comisión o si cuando habla lo hace en nombre de Suárez o de Santo Tomás.

JIMENEZ DE ASUA le interrumpe. GIL ROBLES le contesta que cuando habla lo hace en nombre de la Comisión y en el suyo, y no en el de Suárez o Santo Tomás. Insiste en sus argumentos anteriores, y dice que esta discusión le ha proporcionado el placer de escuchar una brillante intervención del señor Iglesias—dice con ironía—, que bien vale la pena. (Risas y aplausos.)

PI Y ARSUAGA defiende una enmienda de la minoría federal, en la que se dice que el pueblo español, reunido en Cortes, aprueba esta Constitución republicana, democrática y federal.

GIL ROBLES le contesta que si la República ha de ser unitaria o federal, es cosa que la Cámara dirá en su tiempo.

Queda retirada la enmienda del señor Sánchez Albornoz, en la que se propone que se diga Cortes, en vez de Asamblea, y en lugar de "se aprueba la Constitución", se diga "se decreta".

Queda aceptada la enmienda y se aprueba el preámbulo.

VALERA defiende un voto particular de la minoría radical-socialista al artículo primero, pidiendo que se diga que España es una República de trabajadores.

RODRIGUEZ PEREZ le contesta por la Comisión, y queda rechazado.

ALOMAR y XIRAU retiran el voto particular presentado por ellos, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SE REUNEN CON BESTEIRO LOS JEFES DE MINORIA

Como estaba anunciado, se han reunido los jefes de minoría con el presidente de la Cámara, señor Besteiro. No asistió el señor Alcalá Zamora, a pesar de que también estaba citado.

Al salir el jefe de la minoría catalana, señor Company, dijo que la reunión había sido en realidad ociosa, porque hay que esperar a que la Comisión de Constitución resuelva sobre la enmienda de los progresistas en uno o en otro sentido.

La Comisión de Constitución, para tratar de esto, se reunirá mañana, a las diez y media, y la reunión de minorías, a las tres y media, con el presidente de la Cámara, para proceder de acuerdo con lo que se resuelva por la Comisión.

EL PROBLEMA DEL PARO

Terminada la sesión, se reunieron con el señor Maura el director de Seguridad, el alcalde y el primer teniente de alcalde y los delegados obreros del Ayuntamiento de Madrid, señores Rico, Sabarrit y Muñio.

El objeto de la reunión era tratar del problema del paro y de las medidas de orden público que han de ser adoptadas con motivo del despido del personal eventual.

DECLARACIONES DE MAURA

Al salir de la reunión, dijo el señor Maura a los periodistas: —Me han venido a visitar para pedirme la supresión de diversos trámites burocráticos que retardan la ejecución de muchas obras municipales en proyecto. Yo les he dicho que estoy dispuesto a abreviar los trámites. Mañana mismo me ocuparé de ello.

—¿Cree usted que con estas medidas se podrá dar trabajo a los cuatro mil obreros despedidos esta mañana? —Yo creo que sí, y que también se podrá dar trabajo a algunos más. Y ahora, vamos a murmurar un poco. ¿Qué les ha parecido a ustedes el debate de esta tarde?

Los periodistas le comunicaron su impresión favorable al discurso del señor Alba. El ministro repuso: —Ha estado bien. Lo que pasa es que en la enumeración de las causas no ha estado justo, porque no figuran sólo entre ellas las imponderables, sino otras, como, por ejemplo, el presupuesto extraordinario, que aunque suprimido, gravita sobre el ordinario. En cuanto a soluciones la lista ha sido también incompleta. Yo podría dar algunas más. De todos modos, lo que está claro es que para solucionar el problema hay

que llegar a una situación normal. Hay que volar cuanto antes la Constitución. En esta Cámara se trabaja poco. Claro es que en todas las constituciones del mundo se requiere mucho tiempo; pero este Parlamento trabaja poco, tan poco, que esta tarde sólo se han dedicado dos horas al debate constitucional.

El director de Seguridad, que se hallaba presente, le interrumpió para decir que la minoría Radical-Socialista tiene el propósito de presentar mañana una proposición incidental pidiendo que no haya semana parlamentaria mientras no esté aprobada la Constitución.

El señor Maura repuso a esto: —Aun eso será poco. Un periodista preguntó al ministro cuándo se iba a levantar la suspensión de los periódicos de Guipúzcoa, y el señor Maura contestó: —En Guipúzcoa sólo hay un periódico suspenso: "El Día". Su suspensión va para largo. La situación en aquella provincia sigue bastante confusa, y es incidentalmente ocurrido esta tarde en San Sebastián me obliga a mantener la suspensión.

—¿A qué incidente se refiere usted? —Al ocurrido esta tarde, con motivo de las regatas de traineras. Al finalizar la regata, y cuando se iba a proceder al reparto de los premios, algunos nacionalistas comenzaron a arrojar banderitas vascas, acompañando esto con los gritos de costumbre.

Los republicanos se excitaron y quisieron asaltar el centro nacionalista, lo que no llegó a ocurrir gracias a la intervención de la fuerza pública.

Si después de esto saliera mañana "El Día" dedicando grandes titulares al asunto, los ánimos se excitarían aún más.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Después de la sesión, el presidente de la Cámara conversó con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—He recibido la visita del ministro plenipotenciario de Checoslovaquia, persona de grandes méritos y conocimientos, que sigue las cosas de España con gran atención, y por ello la conversación ha sido muy interesante.

También me ha visitado el señor Borel, ex ministro de Marina de Francia, que ha asistido a la sesión de hoy. Me ha hecho observaciones muy interesantes sobre la discusión de la Constitución, y que me hubiera gustado que las escuchasen algunos diputados.

Ya han visto que el señor Alba ha planteado cuestiones económico-financieras de gran importancia. Por su carácter de actualidad se ha antepuesto la interpelación a todas las demás. Mañana continuará la interpelación, interviniendo los señores Oreja y Picavea.

He oído que el señor Alba rectificará; pero no se lo puedo asegurar a ustedes. Ahora se nos presenta la cuestión de las actas de Lugo. Yo había pensado dedicar a ella una sesión mañana, a fin de no interrumpir el debate de la Constitución; pero las razones que se me han expuesto en contrario me han convencido. Mañana propondré a la Cámara otra fórmula, que consiste en dedicar la primera hora de la sesión del jueves a esta cuestión, y si no se terminase, hacer lo mismo al día siguiente.

Un periodista le preguntó si podía decir algo de los acuerdos a que se hubiese llegado en la reunión de los jefes de minoría, y el señor Besteiro contestó que no se había llegado a ningún acuerdo, porque no se sabía cuál era la actitud de la Comisión.

—Mañana nos volveremos a reunir para acordar: primero, lo que se ha de hacer con esa enmienda, y después, para estudiar la manera de reducir los votos y enmiendas a la Constitución que sean semejantes. Si se presenta la enmienda de los progresistas, he de procurar que se dé representación a todos los que no forman parte de grupo alguno, para que puedan intervenir.

DEFINIENDO UNA INFORMACION

El señor Bujeda ha dicho que no son ciertas las manifestaciones que un periódico le atribuye según las cuales se iba a proceder contra los delegados gubernativos de la dictadura, contra los asambleístas y contra otras personas que actuaron durante aquel período.

Agregó que la Comisión se atiene sólo a las altas responsabilidades, y que si encontraba en su camino responsabilidades de gestión, las pasaría a los tribunales.

De San Sebastián.

DESPUES DE LAS REGATAS DE TRAINERAS SE REGISTRAN INCIDENTES

San Sebastián.—Después de las regatas de traineras, en las que venció la embarcación de Pasajes de San Pedro, el Jurado y los remeros de las cuatro traineras se dirigieron al Ayuntamiento, donde tuvo lugar el reparto de premios.

El alcalde pronunció un discurso, y los patronos de las embarcaciones premiadas, al recoger sus premios, eran ovacionados por el numeroso público que allí había.

Desde uno de los balcones próximos al Ayuntamiento se lanzaron a la calle hojas subversivas de propaganda nacionalista. Esto originó protestas y gritos.

En otro balcón próximo se colocó una bandera de la República. Entre los partidarios de uno y otro bando se produjeron incidentes, llegando a agredirse. Se originaron sustos y carreras.

Después de disueltos los grupos que había en la plaza de la Constitución, se reprodujeron los incidentes en otros lugares, sin que adquiriesen carácter de gran violencia.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Lo dicho, El buen tiempo nace cuando el verano muere. La jornada de ayer fué magnífica, y de no haber saltado al estandeeer un viento frío, hubiésemos creído que continuaba el mes de agosto, ¡de triste memoria!

Hubo en el Club Marítimo una fiesta de confraternidad deportiva. Se pasó revista al pasado y se pensó en el porvenir. El mar es un incentivo para la organización de espectáculos, y no es posible volverle las espaldas sin incurrir en grave delito de lesa montañesismo.

En ese delito va a incurrir el administrador de Correos, nuestro querido amigo, si no dispone inmediatamente la reparación de las bombillas que iluminaban el trozo en que están colocados los buzones, y cuya iluminación ha durado bastante menos que el verano.

Tranquilidad por los centros públicos. El gobernador salió para Madrid, para asistir a la reunión convocada por el director general de Obras públicas con el fin de pretender una solución al problema del Pantano, problema que puede llegar a alcanzar proporciones pavorosas. Una gestión del alcalde, pretendiendo que sea definitiva la cesión del palacio de la Magdalena al pueblo de Santander, acaso con el fin de destinarlo a un proyecto que no creemos se realice; pero que, si se realiza, sería de importancia extraordinaria para el porvenir veraniego y turístico de Santander. Algún día se sabrá.

El repórter de sucesos pudo permanecer inactivo: la detención de unos maleantes, un robo de dos camisas y... ¡a la Redacción!

No da más de sí—aunque le estiremos imaginativamente—el día de ayer.

EL GOBERNADOR CIVIL SALE PARA MADRID
Como anunciamos, en la mañana de ayer y en el tren rápido del Norte, salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia.

El señor Semprún y Gurrea fué despedido en la estación por el gobernador interino, don Juan José López Dóriga; alto personal del Gobierno, y jefes de Policía y Seguridad.

El objeto principal de este viaje es el de concurrir a la reunión que se celebrará mañana, jueves, bajo la presidencia del director general de Obras públicas, y en la que se abordará la resolución del conflicto de los trabajadores del Pantano del Ebro.

También aprovechará su viaje la primera autoridad civil de esta provincia para resolver otros asuntos de orden provincial, siendo propósito del señor Semprún y Gurrea estar de regreso en esta ciudad el próximo sábado.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL
Por el Gobierno civil, y para tratar de diferentes cuestiones, desfilaron ayer las siguientes personas:

Secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Pérez, con una Comisión de Obreros de Oficios Varios de Mataporquera; don Leopoldo Cuesta; concejal del Ayuntamiento de Santa María de Cayón; doña Carolina Bregel, don Diego Solar, con una Comisión de vecinos de Pedreña; don Alberto López Argüello; teniente coronel del regimiento de Infantería número 23, señor Roses, y alcalde de Puente Viego, éste acompañado por el abogado don Isidro Mateo Ortega.

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES
La huelga en Las Rozas y Arroyo. Estos conflictos continúan en el mismo estado, sin que se haya producido incidente alguno, lo que patetiza la gran sensatez y, al mismo tiempo, el espíritu de confraternidad que existe entre los obreros de aquella parte de la Montaña.

Carpinteros y ebanistas.— En el Gobierno civil se celebró la reunión anunciada para examinar los patronos y obreros ebanistas y carpinteros las bases presentadas por estos últimos. La discusión fué tan amplia como serena, surgiendo de aquella nuevas bases que serán sometidas a las respectivas asambleas, conviniendo los representantes en reunirse mañana, jueves, a las siete de la tarde, y también en el Gobierno civil, para resolver en definitiva.

Diferencias entre panaderos. — Han

quedado satisfactoriamente resueltas las diferencias planteadas entre el patrono panadero señor Bobillo y uno de sus obreros, no existiendo, por lo tanto, temor de que pueda plantearse conflicto alguno.

EL GOBERNADOR Y LA APERTURA DE UNA EXPOSICION
El cónsul de Méjico en Santander, señor Riestra, ha invitado al gobernador civil a la apertura de la Exposición de productos mejicanos, que hoy, a las doce y media de la mañana, se verificará en la Casa de Méjico, instalada en la calle de Santa Clara.

El gobernador interino, reconociendo la importancia de esta Exposición, se propone acudir ostentando la representación del Gobierno.

SIGUE AUMENTANDO LA SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR DOS TRAINERAS
El Gremio de Pescadores, que tan feliz iniciativa ha tenido de abrir una suscripción con destino a la adquisición de dos embarcaciones que, con el nombre de "Santander" y "Puertochico", representen los colores deportivos náuticos de Cantabria, nos remite una nueva relación de las cantidades que ha recibido para tan simpática idea.

Y son:
Hijos de Arrarte (Sociedad Limitada), 400 pesetas; don Ricardo de la Torre, 500, y don José G. Martinena, 2.
Total de esta lista, 602.

SE SUPRIMEN TODAS LAS CARCELES DE PARTIDO EXCEPTO LA DE TORRELAVEGA
Por centenares se puede contar el número de cárceles de partido judicial que se suprimen en España, por no alcanzar el volumen de presos preventivos que se dispone en la nueva reforma carcelaria.

En la provincia de Santander existen en la actualidad once cárceles, y se suprimen nueve, desapareciendo las de Cabuéniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera y Villacarriedo.

Sólo quedarán la Prisión provincial de esta capital y la del partido de Torrelavega.

Se ha dispuesto que los detenidos y presos que en lo sucesivo tengan a su disposición los Juzgados de los partidos cuyas cárceles hayan sido suprimidas, tengan albergue y sean custodiados en los depósitos municipales, hasta que el Juzgado apruebe la libertad o ratifique su prisión, en cuyo caso serán conducidos a la cárcel. La custodia de estos detenidos correrá a cargo de la Guardia municipal, y el Estado atenderá a su manutención en la forma acostumbrada.

Se ha concedido un plazo de quince días para que los detenidos en las prisiones que se suprimen sean trasladados a la Prisión provincial o del distrito.

LA COLONIA ASTURIANA EN SANTANDER
No ha decaído el interés y el entusiasmo que un grupo de asturianos conocidos, residentes en esta población, está poniendo en juego para conseguir reunir a todos los astures y crear la Casa de Asturias en Santander, en la que se conmemoren las fiestas de la región hermana, se establezcan estrechos lazos de comprovincianismo entre unas y otras familias y pueda servir de mutuo apoyo en todo momento.

Hasta ahora son bastantes los que han acogido con simpatía la iniciativa de los astures, y no ha de tardar en quedar constituida esta agrupación regional, que puede llegar a ser la más numerosa de las colonias.

Las adhesiones a este proyecto pueden enviarse, con el nombre y señas del domicilio, al Bar Piquío, a nombre de la Comisión organizadora interina.

LA EXCURSION A CIUDAD
Como era de esperar, el número de inscripciones para asistir al acto que en Ciudad se celebrará el próximo domingo, ha superado ya los cálculos de los organizadores, quienes se han visto en la precisión de aumentar el número de autobuses para poder trasladar a Ciudad el mayor número posible de excursionistas.

Una numerosa caravana de autos particulares sabemos se unirá también a los expedicionarios.

Tanto en Medina de Pomar como en Santeles y otros pueblos próximos a Ciudad hay, según manifestaciones de sus alcaldes, un entusiasmo grande para recibir a los expedicionarios y concurrir al acto.

La trascendencia del mismo así lo hacia esperar.

Hay que lograr que el ferrocarril Santander-Mediterráneo llegue a Santander como sea y por donde sea, y nuestros representantes en Cortes y autoridades, así como también las de Burgos, Soria y Calatayud, que tan unidas están a nosotros en este asunto, han de emprender con entusiasmo esta cruzada.

Cuantos tengan pensamiento de acudir a Ciudad no deben demorar el inscribirse, por estar próximo a finalizar el plazo para ello.

LOS ELEMENTOS INTERESADOS EN UN CONFLICTO SALEN PARA MADRID
Para la reunión que mañana se celebrará bajo la presidencia del director general de Obras públicas, han sido convocados, como se sabe, el gobernador civil, el abogado del Estado don Ramón Orbe, el diputado socialista don Bruno Alonso, el secretario de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Pérez, don Isafas Fernández, de Reinosa, y otros elementos.

Algunos de éstos salieron ayer para la capital de la República y otros lo harán hoy; pero a unos y a otros anima el excelente deseo de hallar una solución satisfactoria a este conflicto, que puede alcanzar inusitadas proporciones.

CAPTURA Y MUERTE DE UN OSO CUYO PESO DIECISEIS ARROBAS
Anteayer salieron a cazar varios cazadores santanderinos, y entre éstos, el distinguido aficionado a ese deporte don Vicente Fernández de la Torre.

Encontrándose en Sejos descubrieron un oso cuya cacería prepararon. Don Vicente Fernández de la Torre le hizo un disparo. La fiera se sintió herida y se tambaleó. Entonces el citado cazador la hizo otro disparo, consiguiendo darle la muerte.

Los demás compañeros le felicitaron con entusiasmo.

Por la tarde, con motivo de la entrada de los cazadores en la ciudad con la pieza cobrada, se aremolinó bastante público, que comentó con elogio esta hazaña cinegética.

LA INCAUTACION DEFINITIVA DEL PALACIO DE LA MAGDALENA
El alcalde, en su conversación con los periodistas, les dió cuenta de haberse procedido por la Delegación de Hacienda a la incautación definitiva del palacio de la Magdalena, cumpliendo así órdenes del Gobierno y de la Comisión de responsabilidades.

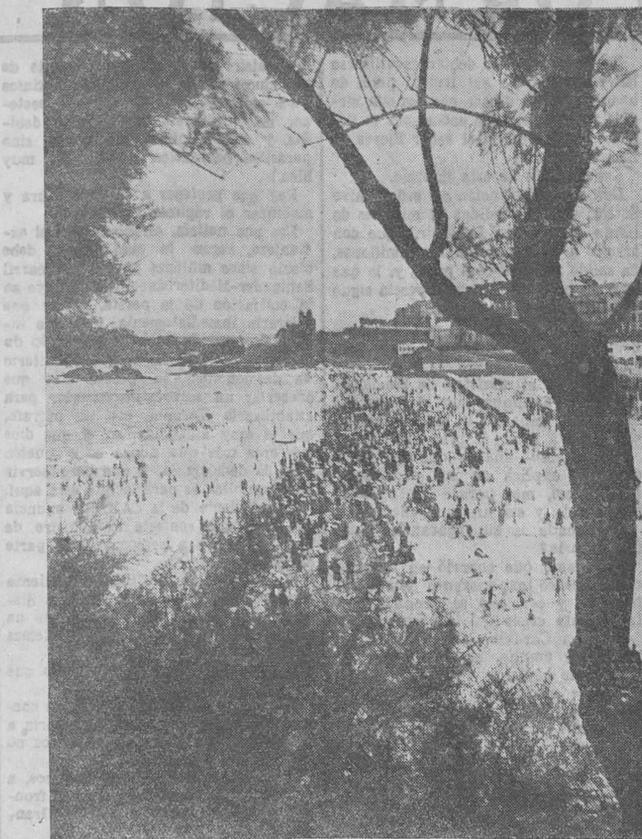
El señor Rivero añadió que como se trata de formar un inventario, para remitirle a la Comisión de responsabilidades, con el propósito de que dichos bienes queden afectados a lo que resulte del dictamen que en su día emita la citada Comisión, el Ayuntamiento, cumpliendo el acuerdo de la última sesión, elevará un escrito al Gobierno pidiendo que dicha posesión de la Magdalena debe revertir al pueblo de Santander, que la donó a don Alfonso de Borbón y nunca al Estado, asunto éste que ya trató en Madrid con algunos de los miembros del Gobierno.

Además se propone el alcalde ponerse al habla con el delegado de Hacienda, a fin de determinar en qué forma se han de prestar en adelante los servicios de vigilancia y custodia de aquella posesión.

SE EMBARGARA A LOS QUE SE RESISTAN AL PAGO DE LAS DEUDAS AL MUNICIPIO
Añadió el señor Rivero que los nuevos agentes ejecutivos del Municipio habían dado comienzo a sus trabajos, y se proponían cumplir los trámites de apremio con los morosos, para proceder seguidamente al embargo de bienes de los que se resistían al pago de sus atrasos.

Dijo también que había quedado abierta la matrícula de la Academia municipal de Corte y Confección, y, por último, nos anunció que el próximo sábado se celebrará una gran verbena en la plaza de la Libertad, en la que tomarán parte los coros montañeses, la Banda municipal y los altavoces de la primera de las agrupaciones citadas.

José del Piñal Paz, 4, 3.º
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 4 a 12 y de 3 ½ a 5.
Primeros y terceros domingos mes, consulta en Llanes, Hotel Paraíso.



Cada día que pasa es más interesante y bello el lugar de Piquío, donde tantos idillos amorosos hacen y desde donde se divisa la más bella perspectiva del Sardinero. En estas dos fotos de "Samot" puede el lector ver la alegría de la playa en estos días de septiembre, que antes eran de soledad en tan precioso sitio.



LA INDEPENDENCIA DE MEJICO

Un banquete en el Tennis

Con motivo del aniversario de la independencia mejicana, fiesta nacional que se celebra en aquel país con el mayor entusiasmo, se reunieron anoche, invitados por el distinguido cónsul de Méjico en esta ciudad, don José Riestra, en la acogedora Sociedad de Tennis de la Magdalena, la Colonia mejicana en Santander y algunos respetables españoles residentes durante varios años en aquella nación.

El precioso salón de la elegante Sociedad fué adornado con las banderas mejicana y española, y bajo ellas se colocó la mesa del banquete, adornada con flores.

Entre los comensales figuraron la señora viuda de Meade, con su hija Elisa; señoras de Ateca, de León Lobato, de Meade y de Pombo; señorita de Rivero, y los señores don Juan J. Bada, don A. López Dóriga, don Tomás Rivero, don José Ramón Rivero, don José Luis de la Pedrosa, don Agustín Huerta, don Juan Puig, don Juan Ramírez, don Alfonso Anaya, don Cayo Pombo, don Ramón Solano, don Valentín Lavín del Noval, don Juan Delgado Cepeda, don Pedro José Riestra, don Salvador Ateca, don Antonio Vayas, don Estanislao Abarca, don Gabriel María de Pombo, don Carlos Riva Palacio, don Eduardo Pérez del Molino, don Walter Meade, don Antonio de la Riva, señores comandante de Marina, capitán Ortiz, Aguiar, Riva Plaza, comandante militar de la plaza, decano del Cuerpo consular y representantes de la Prensa local y madrileña.

El banquete fué servido admirablemente, por el acreditado restorán del Tennis.

Al destaparse el champán, el cónsul de Méjico, señor Riestra, pronunció el siguiente elocuente discurso, que fué muy aplaudido:

Señoras y señores: Gratitud y Benevolencia. Sobre estas dos palabras sería lo primero que yo tendría que decirles. Sobre lo que ellas significan, y con eso traduciría exactamente el estado presente de mi conciencia, de mi sentir. Agradecimiento hacia ustedes, señoras y señores, por haber aceptado mi invitación, honrando así este acto conmemorativo, y benevolencia, que yo les rogaria, para juzgarle en lo que tiene de material homenaje y en la modesta manera de ofrecerlo.

Méjico conmemora tal día que hoy el aniversario de su independencia. Pasada la fecha, en el tiempo, a un punto de perspectiva histórica, apacible, se enjuicia hoy el proceso de emancipación e independencia de las naciones hispánicas, y por ende de Méjico, como un hecho natural, acaecido en la transformación vital de un pueblo.

Lejos de haber oposición alguna entre los términos que integran este proceso histórico: España en su condición de elemento formativo y Méjico en el de elemento creado, lo que hay es continuidad y plenitud de proceso biológico.

El de hoy, además, significa para nosotros, los mejicanos, el querer ofrecer a nuestros héroes un recuerdo impecadero de gratitud, rindiendo también culto a una fecha gloriosa para nuestro pueblo.

Y como ha sido por ustedes atendida tan galantemente nuestra invitación, aportando realce y galanura a esta fiesta, quiero terminar agradeciéndoles en cuanto se merece, y decir, por último, en un llamamiento fraternal: ¡Méjico, viva España! ¡Españoles, viva Méjico!

Cuando se extinguieron los aplausos en honor del digno representante de Méjico en esta capital, hizo uso de la palabra el excelentísimo señor don Gabriel María de Pombo Iharra, quien comenzó diciendo que la Sociedad de Tennis no es un centro social privativo de una determinada clase, sino un vigia que siempre está alerta para tender la mano al forastero y tratarle como a un hermano. Méjico siempre ha entrado aquí por derecho propio, ya que su raza es hermana de la nuestra.

Recordando el orador a Hernán Cortés cuando clavó la bandera española en lo alto del Yucatán así como la epopeya de los españoles durante los tres siglos de dominación en Méjico.

Pasaron estos tres siglos—añade—, y Méjico dió su grito de independencia. Desde entonces España sigue vinculada

gico. La justa correspondencia del descendiente en condiciones de emancipación y vida propia con su progenitor. A este concepto puramente abstracto habría que agregar condiciones particulares de naturaleza, físicas y etnológicas; es decir, de Geografía y de raza.

No sólo la no oposición, sino la compensación y colaboración de los dos pueblos en las tareas que labora una misma cultura en el concierto universal, es lo que los acerca y compenetra, los une.

En el terreno de las ideas y de los sentimientos, la unión racial nuestra se afirma más cada día. Esperemos que una relación más directa de conveniencias recíprocas materiales, más posibles hoy que antes, complete y consolide las comunes aspiraciones de los dos pueblos.

En cierto modo, se han comentado desfavorablemente, por su poca transcendencia práctica, estos actos y estas tendencias de acercamiento hispanoamericano. Practicismo, utilitarismo, como única consecuencia ostensible, es difícil que ni ahora ni antes (el después ya veremos que ha de ser diferente) se haya podido conseguir.

Demasiado líricos y teorizantes los pueblos hispánicos. O demasiado idealistas, si es que en este orden superior cabe el exceso.

Pero todo se andará, y a las exaltaciones líricas y circunstanciales más de nuestro carácter, sucederán las reciprocidades de índole material.

En los momentos actuales alborea el resurgir del mundo hispanoamericano. Méjico no puede ser un obstáculo nunca en toda empresa de cultura, en todo empeño de civilización. Precisamente la raíz de sus luchas e inquietudes se hunde en un afán de emancipación y de equidad generales para su pueblo. Su determinación de estos momentos, sobreponiéndose a sus resentimientos tan justificados y acogiendo liberalmente la invitación a formar parte de la Liga de las Naciones, lo corrobora a plenitud.

Pero no es mi propósito retener la atención de ustedes con apreciaciones comprensivas de alcance y de extensión grandes, ni oportunas en este momento, ni por mí, con seguridad, bien entendidas.

Volviendo a un juicio que ya queda suelto en esta charla, sobre la poca significación de actos como el presente, yo expondría mi criterio, calificándolos muy de otra manera.

El de hoy, además, significa para nosotros, los mejicanos, el querer ofrecer a nuestros héroes un recuerdo impecadero de gratitud, rindiendo también culto a una fecha gloriosa para nuestro pueblo.

Y como ha sido por ustedes atendida tan galantemente nuestra invitación, aportando realce y galanura a esta fiesta, quiero terminar agradeciéndoles en cuanto se merece, y decir, por último, en un llamamiento fraternal: ¡Méjico, viva España! ¡Españoles, viva Méjico!

Cuando se extinguieron los aplausos en honor del digno representante de Méjico en esta capital, hizo uso de la palabra el excelentísimo señor don Gabriel María de Pombo Iharra, quien comenzó diciendo que la Sociedad de Tennis no es un centro social privativo de una determinada clase, sino un vigia que siempre está alerta para tender la mano al forastero y tratarle como a un hermano. Méjico siempre ha entrado aquí por derecho propio, ya que su raza es hermana de la nuestra.

Recordando el orador a Hernán Cortés cuando clavó la bandera española en lo alto del Yucatán así como la epopeya de los españoles durante los tres siglos de dominación en Méjico.

Pasaron estos tres siglos—añade—, y Méjico dió su grito de independencia. Desde entonces España sigue vinculada

a Méjico por la intensa y progresiva emigración de sus hijos hacia aquel país, donde eran tratados siempre como si fueran de la misma casa.

Todo Méjico está lleno de recuerdos de España: el idioma, que es el mismo nuestro; las catedrales, las ciudades con nombres españoles... Hasta en el centro de su país montañoso existe la mefeta ancha como esta nuestra de Castilla.

Por eso, porque Méjico es una continuación de España, y por el amor que nos une a la gloriosa nación mejicana, levanto mi copa en honor de tan gran país, y hago votos por la prosperidad de estos ilustres mejicanos que asisten a este acto patriótico y que son como nuestros propios hermanos.

Una ovación acogió las últimas palabras del orador, al que siguió en el uso de la palabra el señor Solano, para dedicar un recuerdo a la bella esposa del señor Riestra, ausente en estos momentos de España, y hacer una rápida historia de los distintos cónsules que Méjico ha enviado a Santander: todos caballeros, todos simpáticos, todos galantes y sociables, hasta llegar este don José Riestra, espejo de hombres cumplidos.

Termina dando vivas a España, a Méjico y a la esposa del señor Riestra.

Cuando se acabaron los aplausos que los comensales tributaban al señor Solano, se dió por terminada la cena, y acto seguido se empezó un animado baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

EXAMENES PARA CARTEROS URBANOS

1.000 plazas. Se verificarán en Santander. Edad, 16 a 30 años. Sueldo de entrada, 2.500 pesetas, y ascensos. La Academia Juanes establece esta preparación con profesorado técnico de Correos, su Sección especial y honorarios médicos.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO
Por don Alberto Calvo, y para su sobrino don Antonio, ha sido pedida a don José Velasco y doña María Fombellida la mano de su hija Pepita.

La boda se celebrará en familia, por el reciente luto del novio, en el próximo mes de octubre.

En Soto la Marina.

El domingo último, en este bonito pueblo, se celebró la festividad de San Judas Tadeo, Patrón de esta parroquia, con poca animación, debido al tiempo, tan inseguro, como también por la oscuridad que se adoptaba en esta, por los comerciantes, de celebrar los bailes en locales cerrados y cobrando la entrada, no dándose cuenta de que la fiesta es lo mismo para jóvenes, niños y ancianos, puesto que es una sola fiesta al año.

Para el próximo año, ¿no habrá en el pueblo un grupo de jóvenes animosos que organicen los festejos, sabiendo que el vecindario ha de contribuir a ello con arreglo a sus medios económicos, siempre que se haga para que disfruten todos los vecinos, tanto pudientes como humildes, al aire libre?

Hecha queda la propuesta, y no dudamos que la recogerán quienes pueden y deben hacerlo, por el bien de los forasteros y para solaz de los vecinos. M. S.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía de Casimiro Ortas.—A las seis y media y a las diez y media. "Mi padre!"

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media. "El amor y el diablo" y "Una boda original".

SALÓN VICTORIA.—Mód.—A las siete y cuarto. "Mío serás", y una comedia.

PABELLÓN NARBON.—De seis y media a once y media. "El amor y el diablo" y "Una boda original".

SALÓN LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media, grandioso éxito de "Estafador contra su voluntad", y comedia.

LLOYD SABAUDO
SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO
SUD AMERICA

CONTE VERDE
de Barcelona. 19 septiembre.

CONTE ROSSO
de Barcelona. 10 octubre.
Médicos, cocineros y personal españoles.

NORTE AMERICA

Conte Biancamano
de Gibraltar. 21 septiembre.

LLOYD SABAUDO
Barcelona: Ramba Sta. Mónica, 31 y 33.
Madrid: Carrera de San Jerónimo, 36.
Dirección telegráfica: SABAUDO

En Santander, dirigirse a:
FRANCISCO SALAZAR
PASEO DE PEREDA, núm. 12.

Para los niños nada mejor que el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de
DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

LAS MIL Y UNA TARDES

Es un día evocador el día de San Cipriano...

Pues ya que me saca usted el asunto ese de San Cipriano, dígame, mi amigo, que en una romería montañesa, de las tradicionales, de las castizas, son una nota discordante y antipática los automóviles...

No anda usted desorientado... A mí que me den aquellos carros engalanados que nos pinta así don Hermilio Alcalde del Río... La pareja de bueyes, luciendo sus pintorescas galas de las grandes solemnidades. Vistosos cabezales y frontales les adornan el testuz...

Ya no estamos en los tiempos de las pandereteras... Torta y leche... Torta y leche... Torta y leche... Torta y leche... Torta y leche...

En casa todas las cosas rústicas, cubierto con una sábana, hay, colgado en un rincón, algún vestido de seda, más o menos artificial... Sin el collar de perlas falsas y sin el pelo ondulado, no sale hoy de casa los domingos ninguna preciosa aldeanita...

La juventud de las ciudades lleva ropas aldeanas, de las de antes, a la romería celebérrima... En San Cipriano, el mozo no luce sus calzoncillos; luce, al cuello, el pañuelito de seda de colorines...

Quizá comprende la juventud ciudadana que hay que volver al campo, en busca de una vida de paz y de paz. Pan y paz encontrará en la aldea, cuando el pícaro caciquismo rural haya desaparecido totalmente...

El 25 del corriente, a las once, y ante el señor notario de Molledo, se subastarán, en Fraguas, y casa de don Manuel Mier, las fincas que pertenecieron a doña Teresa Aguado Gutiérrez (q. a. p. d.)...

El agua turbia de la política es la que le llena al aldeano de galamperros la barrigal... ¡Eso es caciquismo, que son capaces de comerse de una sentada una partida de tuestones, como dijo don Hermilio... ¡Eso es caciquismo, que tienen un pasapelo por onde pui pasar una ca-

Discos eléctricos «Odeon», «Polydor», «Royal» y «Brunswick» y piezas de recambio. Accesorios para moto y bicicleta. Bicicletas «Diamond», «Ruiz» y «Lapize». Artículos de sport. Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. Casa RUIZ, ARCOS DE DÓRIGA, 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsadas. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

EN LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia de don Manuel Soler, y con asistencia de los señores don Jesús de Cospedal, don Domingo Betanzos, don Valentín Azpilicueta, don Roberto Cagigal, don Julián Gutiérrez, don Francisco Escada, don Ernesto Alday, don Luis Martínez Conde, por el Gremio de Pescadores; don Ventura G. Cosío, don Carlos Rodríguez Cabello, don Marcelino Sobrón, don Joaquín Lombra Arce, don Manuel Fernández Mora, don Laureano Gutiérrez, en representación de la Unión Cantábrica; don Juan García Castillo, don José Luis Ruano y don Francisco Nardiz, secretario-letrado.

De manera que con tales datos, y a la vista de tales realidades, todo intento indeterminado, o equivocado, no puede ser más que un intento de fracaso, y donde se debe y como se debe, para que se nos haga la justicia que Santander merece. Precisamente en estos días, hace muy pocas fechas, han llegado a Madrid varios representantes financieros de la «Anglo Spanish Construction», como consecuencia de la junta general, verificada en Londres, de la Central Mining, de la que aquella es filial, y han visitado al ministro de Hacienda para reiterar sus gestiones sobre el reembolso de los créditos reconocidos a su favor, por la construcción de los trozos del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ya recibidos por el Estado.

Dice que en estos momentos, en que vuelve a latir el espíritu montañés, alentado por la plausible iniciativa de una manifestación santanderina a Ciudad, la mejor manera de colaborar en ella es aportar al conocimiento de la opinión, desorientada todavía, informes claros sobre la situación del asunto, manifestando cada uno toda la verdad que conozca sobre el mismo, porque no hay derecho a mantener misterios en cuestiones en que se quiere interesar, y conviene que se interese, el alma popular. Así, la Liga de Contribuyentes contribuirá modestamente, pero de la manera más eficaz y práctica, a la demostración de sentimientos que se prepara, y que de todas maneras merece simpatía, porque evidenciará ante la provincia hermana, más interesada en el proyecto, la persistencia del anhelo de la Montaña en las ansias de justicia que encierra su petición de que llegue el ferrocarril a la ciudad de Santander.

Adiós, con amargura, que las discusiones cesaron, como cesan las pasiones en los cementerios, con el silencio de la muerte; pero que la Comisión gestora, sin duda desaparecida por la anulación total de los antiguos componentes de la Diputación, Ayuntamiento y otras representaciones, parece que sigue actuando, y aun no se sabe si se ha prescindido del proyecto Martínez de Velasco, que nos dejaba en Renedo, a merced del Norte, o si se ha salvado al menos este y otros defectos, evidenciados ante el mismo autor del proyecto y la Comisión técnica del Estado, sobre el terreno, el día de la confrontación.

Al informar la Comisión a la opinión pública no se ha ajustado estrictamente a la verdad. La orden de la Dirección de Ferrocarriles no pidió el replanteo del proyecto Cidac-Santander, que es lo que todos debemos ansiar y pedir, sino el de Ciudad-Renedo, del señor Martínez de Velasco, que nos supedita y obliga el ferrocarril del Norte, y que la Compañía inglesa rechaza en absoluto, porque tiene que explotar durante cincuenta años la línea que construya y no quiere vivir en ellos amarrada a las conveniencias de la Compañía del Norte. Un estudio Ciudad-Santander, que el Gobierno debe juzgar, llegando hasta nuestro mismo puerto, está hecho por la Compañía inglesa desde el año 1927. El Gobierno, por real decreto de agosto de 1927, la ordenó que aplazase toda iniciativa sobre el séptimo trozo, y la Comisión de Santander no contó para lo más mínimo con ella, por lo que el estudio no se elevó a la superioridad en forma definitiva. Para el planteamiento y confección del proyecto del señor Martínez de Velasco se invirtió casi tres años, viniendo a parar a Renedo, y la Compañía, en sólo siete meses, estudiándole detalladamente, ha contestado que no es viable en sus tres aspectos: técnico, económico y de interés general, y evidenciando en él grandes errores, ha sentido la afirmación rotunda de que no podrá asumir la responsabilidad de construirlo. Por lo tanto, mientras no se prescinda del trazado Martínez de Velasco, abundante en errores, según la Compañía constructora, y que la Comisión gestora hizo suyo, no habrá esperanza posible para Santander en sus justas aspiraciones.

La Compañía, según testimonios del más alto valor que ha consultado la Liga de Contribuyentes, no sólo no abandona los intereses de Santander, sino que quiere solidarizarse en absoluto con ellos, y a pesar de las restricciones actuales, está deseosa de cumplir sus compromisos; pero viniendo a la capital de Santander directamente, y no a Renedo.

Peró hay algo transcendental y gravísimo, que no se puede desconsiderar, porque sería cerrar los ojos fatalmente a la luz de la razón, de la ley y de la realidad. El Estado español adeuda a la Compañía la enorme suma de ciento cinco millones de pesetas. Sin que al menos parte de esa cantidad sea pagada, no habrá tampoco esperanza de que las obras en nuestra provincia den un solo paso.

Elevadas y autorizadas personalidades de la Empresa han resumido sus disposiciones en la siguiente afirmación: «La Compañía, a la que el Gobierno debe ciento cinco millones de pesetas, no admite pactos ni nuevas componendas para la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo sin un previo abono de parte de lo que la debe, y después de satisficida esta condición, indispensable para pedir nuevos auxilios a los accionistas, procederá al replanteo y construcción del séptimo trozo por la cuenca del Pisueda, como el más breve, el más técnico, el más económico y el más conveniente y útil a los intereses de la Montaña y de su capital.»

De manera que con tales datos, y a la vista de tales realidades, todo intento indeterminado, o equivocado, no puede ser más que un intento de fracaso, y donde se debe y como se debe, para que se nos haga la justicia que Santander merece. Precisamente en estos días, hace muy pocas fechas, han llegado a Madrid varios representantes financieros de la «Anglo Spanish Construction», como consecuencia de la junta general, verificada en Londres, de la Central Mining, de la que aquella es filial, y han visitado al ministro de Hacienda para reiterar sus gestiones sobre el reembolso de los créditos reconocidos a su favor, por la construcción de los trozos del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ya recibidos por el Estado.

El Tesoro había ya librado veinticinco millones y medio de pesetas, a cuenta del débito; pero los ingresos en una cuenta bancaria especial, que quedó «bloqueada», al parecer, hasta 31 de diciembre próximo, sin duda con la intención de que mientras tanto queden depuradas las graves denuncias formuladas contra los preliminares de la concesión. Pero los reclamantes alegan que a la «Anglo Spanish», que fué, sencillamente, un postor en la subasta, no pueden afectarle las actuaciones anteriores a ella, y hacen notar el efecto que, para todo concepto financiero sobre España, producen estas faltas de cumplimiento de compromisos legales contraídos por el Gobierno español. El ministro de Hacienda nos recomendó que visitaran también al da Fomento, y les prometió, por su parte, estudiar el asunto y dar cuenta de él en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren. En ello está la esencia del asunto.

Intervienen los señores Azpilicueta, Betanzos, Rodríguez Cabello, García, Gutiérrez (don Laureano), Gutiérrez (don Julián), Nardiz, Cagigal y Cospedal, coincidiendo todos en que, sin patrocinar, por ahora, proyecto alguno, hay que mantener de modo absoluto el acuerdo de la asamblea, como único ideal, de que el ferrocarril llegue a nuestra ciudad, hasta terrenos del puerto de Santander.

A propuesta del señor Rodríguez Cabello se oficiará a la Diputación provincial, preguntando si considera subsistente y con derecho de actuación a la Comisión gestora nombrada por la Dictadura; si se mantiene el proyecto Ciudad-Renedo como aspiración de la Diputación; si, caso de subsistir, como estaban, la Comisión y el proyecto, se va a alegar debidamente una Comisión y a concretar cuál ha de ser el proyecto, y, por último, si ha llegado el momento de declarar que el doctor Madrazo, figura nacional y respetabilísima del republicanism español, representativa del más acendrado, constante y documentado entusiasmo por el ferrocarril Santander-Burgos, debe figurar, por derecho propio, en la Comisión gestora.

Queda así acordado por unanimidad, y se redacta y transmite a la Presidencia del Gobierno provisional, el siguiente telegrama: «Madrid.—Presidente Consejo de ministros.—Próximo el día en que ministros Hacienda y Fomento darán cuenta Consejo de reclamación de Compañía inglesa constructora ferrocarril Santander-Mediterráneo, solicitando pago parte de crédito pendiente, y siendo esta base irreductible para construcción trozo que afecta nuestra provincia, Liga de Contribuyentes de Santander, por acuerdo asamblea cuarenta y siete entidades de todos sectores sociales y diez Ayuntamientos directamente interesados, solicita Gobierno no olvide suprema aspiración Santander, no por prudencia y sensatez de sus manifestaciones, menos decidida y resuelta, y acuerden fórmula justa que satisfaga derechos Compañía; pero con imposición condición absoluta no detenerse trazado en parte alguna provincia, llegando hasta terrenos esta ciudad como cabeza línea. Respetuosamente saludale Manuel Soler, presidente.»

Se levantó la sesión a las nueve y media de la noche, quedando para otra próxima numerosos asuntos.

Ladrillos y tierra refractaria MADRAZO Méndez Núñez, 41. Teléf. 1365. Santander.

ROYALTY GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Concursos tarde y noche.

Plato del día: Callos a la Española.

EL CANTABRICO APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION: 2410. ADMINISTRACION: 3574

NOTAS DEPORTIVAS

Cómo se ha solucionado el conflicto de los árbitros.

SE HA SOLUCIONADO LA CUESTION DE LOS ARBITROS

El domingo estuvo en Bilbao, enviado en gestión oficiosa por la Federación Nacional, don Antonio Cárcer. Y en dicha villa se reunió con delegados de Vizcaya y de Cantabria, no asistiendo representantes de Guipúzcoa por falta material de tiempo; pero estuvieron en comunicación constante con sus compañeros.

La Nacional justificó su deseo de dar satisfacción a los árbitros enviando a ese delegado, con el que convinieron, para solucionar el pleito, en lo siguiente:

Los Colegios depositan su confianza en Antonio Cárcer, nombrado por las Federaciones del Comité Central de Árbitros. Y solamente contando con esta previa confianza accedía Cárcer a posesionarse de su cargo.

Y, por el contrario, los Colegios van con agrado que Aranguren se poseionase de su cargo, dentro de ese mismo Comité Central, estimando que debió ser él quien ha debido intervenir antes del conflicto, para evitarlo, y quien, como presidente—y reelegido—del anterior Comité Central, estaba obligado a cumplir los acuerdos de la asamblea, obligando a todos los Colegios de España a adoptar la actitud cuya iniciativa se vieron impelidos a tomar los tres Colegios del Norte.

La vacante de Eulogio Aranguren en el Comité Central la ocupará un delegado del Norte, siempre que Cárcer lo estimara conveniente.

Por último, el Colegio Nacional, a la mayor brevedad posible, estudiará una nueva y completa estructuración del Cuerpo de Árbitros, y cuando tenga concluido su estudio lo pasará a la aprobación o enmienda de los Regionales, para inmediatamente presentarlo y discutirlo con la Nacional.

A su vez, la Nacional, para demostrar su excelente disposición con referencia a los árbitros, pedirá a las Federaciones un amplio voto de confianza para resolver este asunto.

Esta es, en síntesis, la solución.

RACING CLUB

Con objeto de dar facilidades para la entrada de los automóviles de los señores socios a los Campos de Sport, se crea un abono de temporada, al precio de 25 pesetas.

Al mismo tiempo, se recuerda a los abonados de temporada que para poder presenciar el encuentro del próximo domingo, entre el Oviedo y el Racing, es necesario el abono de la temporada 1931-32.—La Directiva.

CAMPOS DE VILLAVERDE DE PONTONES

El pasado domingo jugaron un partido en Villaverde de Pontones los equipos Cultural Deportiva, de Villaverde, y Castillo F. C.

A las órdenes del aficionado Carlos Mazarrasa se alinearon los equipos:

Por la Cultural: Aurelio; José y Mateo; Jesús, Vega y Mario; Zorrilla, Roberto, Mazarrasa (J.), Mazarrasa (A.) y Máximo.

Por el Castillo F. C.: Pérez; Lines y Pérez II; Mirin, Manolo y Carriedo; Menezo, Cobo, Narín, Bra y Obregón.

Puesta la pelota en juego, se ve un ligero dominio por parte de la Cultural, marcando en el primer campo dos goals, obra del interior derecha y del delantero centro.

Empezado el segundo tiempo, vuelve a dominar la Cultural, y marca otros tres tantos más: dos, obra del extremo derecha, y el otro, del medio izquierda, y el Castillo, uno, metido por el medio izquierda de penalty, terminando el encuentro cinco a uno, a favor de la Cultural.

Por la Cultural sobresalieron Máximo, Zorrilla y Vega.

LOS CLUBS MODESTOS

El Escolar F. C. de Maliaño, reta al Deportivo Las Presas para el domingo, a las tres y media, en Parayas. Se ruega la contestación por este diario.

El Inevitable ruega a sus jugadores estén hoy, a las tres, en el sitio de costumbre.

Se ruega a los jugadores de la Unión Santanderina, Zamanillo, Agenjo, Peña, Colás, Angexo II, Antonio, Martínez, Domínguez, Suárez, González, Cosío y Zillero, asistan a las ocho a una reunión, advirtiéndose que todo jugador que no asista será expulsado.

El Astillero F. B. C. reta al Daoriz, de Muriédas, para el domingo, a las tres, en los campos de Astillero, y en caso de no aceptar, reta en las mismas condiciones al Deportivo Escolar, de Maliaño.

El Deportivo Europa reta para el domingo, a la hora y campos que designe, al infantil del Triunfo, campeón de la copa EL CANTABRICO, y en caso de no aceptar, reta al Magdalena, en las mismas condiciones.

El Unión Juventud convoca a todos los socios jugadores, federados y no federados, a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media, en el domicilio social, San Simón, 13, haciéndose precisa la asistencia para entrar a cada jugador de asuntos de interés.

El Triunfo F. C. ruega a sus jugadores asistan a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho y media, en el nuevo domicilio.

BOXEO

RETO ACEPTADO

Jesús Arce Salas y José Pérez aceptan el reto lanzado por Enrique Ruiz, con la condición de que el combate ha de ser a ocho ráons da tres minutos, jugando los bolsos.

Los aceptadores pertenecen al equipo Cantabria.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Esta Sociedad, en su última asamblea, ha acordado nombrar un delegado para recibir todas las quejas que dentro de las obras surgieran entre patronos y obreros, así como para aquellos compañeros que no hayan recibido el aumento de los jornales acordado por el contrato de trabajo que ha entrado en vigor el día 24 del pasado mes de agosto, los cuales tienen obligación de pagar los patronos a todos los compañeros.

No tengáis, pues, compañeros, la menor duda en acudir a hacer las reclamaciones que juzguéis oportunas, pues en todo momento seréis atendidos por vuestro delegado, que para eso le ha nombrado la Sociedad.

Al mismo tiempo, recordamos esta Sociedad a todos sus compañeros que no hagan caso de las promesas que otros pudieran hacerles, pues nunca las cumplen.—El delegado, H. Saro.

Se celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis de la tarde, exclusivamente para los compañeros de los muelles, de la Sociedad General de Obras y Construcciones, para darlos a conocer un asunto de suma importancia.

Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

En la Secretaría de esta Asociación, instalada en el tercer piso de la Casa del Pueblo, y abierta los lunes, miércoles y viernes, de siete y media a nueve de la noche, se atenderán cuantas consultas se hagan relacionadas con el contrato de trabajo que, confeccionado por la representación obrera y patronal del Comité paritario de Despachos y Oficinas, y aprobado por el ministro del Trabajo, deberá regir para todos los empleados de oficina de la provincia, a partir del día 1 de octubre próximo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Se convoca a los compañeros de la Electricidad de Viesgo que constituyen la Ponenca de estudio para el proyecto de bases de trabajo, a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, a fin de ultimar los detalles del mismo.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE PENACASTILLO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña. Se ruega puntual asistencia a todos los asociados.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS, SIMILARES Y MOZOS DE ALMAGRE

Esta Sociedad celebrará asamblea general hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde.

naría para mañana, jueves, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda. Se ruega a todos la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑÉS

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los compañeros del taller de La Reyerta a una reunión para mañana, jueves, a las seis y media de la tarde.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES. Esta Sección convoca a sus asociados a la junta que ha de celebrarse hoy, miércoles, a las siete de la tarde, rogándose que no dejen de asistir, por ser de mucha importancia los asuntos a tratar.

MARMOLISTAS Y SIMILARES.—Por la presente, esta Directiva pone en conocimiento de todos compañeros, y de los mamposteros en particular, que todos los martes y jueves, de seis y media a ocho, y domingos, desde las diez y media de la mañana, pueden pasar por esta Directiva a hacer efectivas las cuotas ordinarias y extraordinarias, y al mismo tiempo para que se den de alta los que aun no lo han hecho.

SECCION DE PEONÉS.—Esta Sección celebrará asamblea general extraordinaria el viernes, a las siete en punto, en su domicilio social (Centro Obrero, Primero de Mayo, 44).

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se precisa un número máximo de compañeros.

Otros Centros.

ATENEO POPULAR ocupará la tribuna de este centro la señorita Stella Sylvia, quien disertará sobre «Investigaciones de la ópera «Fidelio», de Beethoven».

EXCURSION A REINOSA.—Este Ateneo celebrará una excursión a Reinosa el domingo, día 20 del corriente, haciendo el viaje en ómnibus, saliendo a las siete de la mañana del domicilio social del mismo, y regresando en las primeras horas de la noche.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios inscriptos para que hagan efectivo el importe total del billete para el día de hoy, fecha en la cual quedará abierta la inscripción para los no socios que lo tienen solicitado.

HERNIADOS Gabinete Ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista J. de Grado, plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

Torrelavega

Aires municipales.--Se continúa hablando de la creación del Instituto con el mayor entusiasmo.--En esta ciudad interesa vivamente la construcción del trozo del ferrocarril Ciudad-Santander.--La fiesta de San Cipriano.--Otras noticias de gran interés.

AIRES MUNICIPALES

Cuando ayer visitamos al señor alcalde, en su despacho del palacio municipal, había en el mismo lugar algunos señores concejales, y también dos señores maestros.

Se hablaba del Instituto, de la Escuela del Trabajo y de otros asuntos de interés, como es el del agua, revelándonos el delegado, señor Sañudo, ciertas noticias que, por discreción, dejamos de consignar.

El alcalde, señor Mazón, sigue en sus trece en cuanto al edificio para el Instituto. Tiene ya fotografías y planos de un magnífico edificio adecuado, para en cuanto el Gobierno se decida a concedernos dicho Centro, someter a su aprobación dicho inmueble, y si se le exigen antes, igual, de modo que por edificio ya no ha de quedarse, ni tampoco por falta de consignación en el presupuesto del Ayuntamiento, para material, y hasta para pensar en la construcción inmediata de un edificio.

¿Qué hace falta ahora? Pues que todos hagamos lo posible para que el proyecto que acaricia el pueblo sea una realidad próxima.

A tal efecto, la Comisión pro Instituto, secundando las gestiones del Municipio, hace también las suyas, dirigiéndose a todos los diputados en Cortes por la provincia, y remitiéndoles datos reales, que demuestran el por qué Torrelavega quiere el Instituto y la necesidad que de él tenemos.

Seguimos siendo optimistas, en cuanto a esto se refiere, porque vemos que las cosas van por camino excelente.

Triunfará la voz de un pueblo que trabaja y pide ilustración y cultura? Creemos que sí.

Orden del día para la sesión de hoy: Dar cuenta de la Memoria-plano y pliego de condiciones del presupuesto del proyecto completo del grupo escolar del Nordeste, con el informe de la Comisión.

Escrito de don Ignacio Martínez, solicitando autorización para reparaciones en una casa de la plaza de Baldo-mero Iglesias.

Idem de otro, de varios vecinos de La Llama, en solicitud de que se estudie la manera de indemnizarlos por daños sufridos por los temporales de lluvias.

Idem de otro, de doña Fidela Cayón, solicitando el arreglo de una carretera vecinal, en Sierrapando.

Nóminas de jornales; informe de las Comisiones; cuentas; proposiciones, ruegos y preguntas.

Suponemos que esta sesión se aplazará hasta el viernes, porque hoy, día de San Cipriano, es difícil que se reúnan suficientes concejales para celebrarla.

Ya se está construyendo la alcantarilla para el pabellón de pretuberculosos, recientemente levantado en los terrenos del Asilo-Hospital.

Suponemos que una vez realizada esta obra, dicho pabellón comenzará a prestar los humanitarios servicios para que ha sido creado, y a tal fin no dudamos que los torrelaveguenses pudieran prestarán el apoyo económico que se precisa.

TAMBIEN AQUI INTERESA LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

En esta ciudad, aunque no lo parezca, se siguen con interés los trabajos que las entidades y autoridades de la capital realizan para conseguir la pronta construcción del trozo Ciudad-Santander, del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Y se siguen de cerca y deben apoyarse en la medida de nuestras fuerzas, porque es un asunto de inmenso interés para toda la provincia, y al serlo para la provincia no puede estar ausente Torrelavega, ciudad de espíritu emprendedor, que se da perfecta cuenta de los grandes beneficios que la reportaría poder comunicarse directamente con la región burgalesa, aunque para ello tenga que enlazar con ese ferrocarril a unos pocos kilómetros de nuestra población.

A la manifestación que se proyecta el domingo, deben, a nuestro juicio, adherirse el Ayuntamiento, Cámara de Comercio e Industria, Cámara Urbana, Centro Obrero, Casa del Pueblo Campesina, Sindicato Agrícola, Círculo de Recreo, Círculo Católico, Centro Asturiano, etc., y mandar representantes, para demostrar así el interés que se tiene por que dicho ferrocarril llegue a donde debe llegar, si queremos todos el progreso de nuestra región y de nuestra patria.

Torrelavega, eminentemente comercial y agropecuaria, debe tener representación directa en la manifestación del próximo domingo, para demostrar así su vivo interés por ese ferrocarril, que, detenido en Ciudad, es un negocio muerto y un cementerio de dinero; pero que continuando hasta Santander será un elemento de riqueza para las provincias hermanas.

Hay que ir el domingo a Ciudad, y hay que colaborar con los santanderinos para que el Gobierno acceda a conceder, lo antes posible, lo que es de justicia!

Si la Montaña se pone en pie, como hizo Orense hace poco tiempo, merecerá más consideración y más respeto.

HOY, A SAN CIPRIANO

Si amanece buen día, poca gente se quedará hoy en la ciudad. Todo el mundo se dispone a acudir a la romería de San Cipriano, a donde irán miles y miles de montañeses en plan de juerga, noble y típica, que tendrá su final en nuestra plaza Mayor, al regreso de los romeros.

La Banda municipal, por orden de la superioridad, tocará en su templo, iluminado con profusión de bombillas de colores, alegres bailables, de ocho y media a once de la noche. Y dicha verbena monstruo será también amenizada por los manubrios y pito y tamboril, para que así nada falte.

El concierto musical de mañana, jueves, queda suspendido, para compensación del de hoy, que es extraordinario.

El comercio de ultramarinos cerrará a las doce de la mañana; el resto lo hará todo el día, según nota que han publicado los dependientes.

LOS QUE NACEN

En Campuzano ha dado a luz una niña doña Encarnación Díaz González, esposa de don Nicolás Pérez Rivas.

En Sierrapando, un niño doña María Santos Tadeo, esposa de don Francisco Sánchez Asenjo, y una niña doña Avelina Rubio Ríos, esposa de don Olegario Chaperó Ceballos.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos los siguientes:

David Bourges, de dos años, herida incisa en el frontal.

Carmen Setién, de once años, de Barreda, herida incisa en el tercio medio interno de la pierna derecha.

Francisco Ruiz, de treinta y seis años, de Campuzano, herida contusa en la región superciliar izquierda.

José Rodríguez, de veinticinco años, de esta ciudad, de un ataque.

Los heridos lo han sido todos de accidentes casuales.

FUTBOLERIAS

Torneo Copa Recocin F. C.:

Resultado de los partidos jugados el domingo último:

Recocin-Hinojedo, 4-1; Barreda-Sierra, 3-2; Olímpique-Aro, no se jugó por falta campo.

El campo no se presentó a jugar con el Torneo. Por lo tanto, gana el último los puntos.

Paco CAYON

Hotel Restaurant CANTABRO TELEFONO 1401. HOY, PLATO DE LA CASA: Mix-Grillée Americana.

Reinosa

UN GRAVE PROBLEMA PARA LA CIUDAD

Se nos dice que con la reciente disposición de la Dirección de Prisiones, nuestra cárcel de partido dejará de existir.

La noticia es de tanta importancia que se la brindamos a los llamados a enterarse y remediarlo.

Podrá ser que a un partido judicial de la importancia del nuestro se le quite el servicio de la cárcel de partido?

Nosotros estaríamos encantados con que la cultura ciudadana no necesitase ni ahora ni nunca cárceles ni presidios; pero mientras no se llegue al perfeccionamiento de tan imposible realidad, necesitamos que, por quienes corresponden, se reclame con datos y amplia estadística el funcionamiento de un establecimiento que desgraciadamente es necesario, máxime dada la importancia de la jurisdicción del partido judicial con sus once Ayuntamientos y con más de ciento cincuenta pueblos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Doña Amelia Teja Torre, esposa de nuestro estimado amigo don Alonso Benedit López, ha dado a luz un robusto niño, que será bautizado con el nombre de Alfredo. Mi enhorabuena, extensiva al abuelo del recién nacido don Alfredo Teja.

Para Barcelona, después de haber pasado unos días en casa de sus hermanos, los señores de Sánchez Díaz, salió el conocido comerciante de la capital con don Leoncio Mira.

EL PADRE CARBALLO, EN VIAJE PARTICULAR DE ESTUDIOS E INDAGACIONES

El cultísimo sacerdote don Jesús Carballo, arqueólogo de cuerpo entero con traje talar o con el de seglar, puesto que ni con este que vestía ni con el otro puede pasar desapercibido quien, como él, ha dedicado su vida al trabajo de conocimientos con que ilustrar a la humanidad, ha permanecido entre nosotros unas breves horas, que empleó en visitar Celada Marlanges, Cervatos y Retortillo, donde consiguió hacer una extensa información para acoplar a sus estudios de origen románico.

Acompañaron al culto y esclarecido Padre Carballo don Fernando Calderón, don Rafael Calderón y otro amigo cuyo



Aunque la vida se encarezca

hay medios para reducir su coste. El tiempo y el trabajo también tienen precio. Al usar la Sosa SOLWAY reduce Vd. sus gastos, porque ahorra tiempo, trabajo y dinero y obtiene mejor limpieza y higiene.



NO ESTROPEE LAS MANOS

EXLJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA Devenia en las buenas droguerías y establecimientos similares

nombre no recuerdo en estos instantes.

MERCADO SEMANAL

El mercado fué flojo sin duda porque las gentes de las aldeas se reservaron de acudir dada la proximidad de las incomparables ferias y fiestas de San Mateo.

El mercado de patatas no dejó de tener su acostumbrada importancia, cotizándose a tres pesetas arroba las denominadas de riñón, de primera calidad, y a 2'50, las blancas, también de excelente clase.

Los huevos se vendieron de 3 a 3'25 pesetas docena.

PARA LA VISPERA DE SAN MATEO

Gran concurso de bolos organizado por el Club Deportivo Naval en el cual se adjudicaron los siguientes premios: 250 pesetas para la partida que quede en primer lugar.

425 pesetas para el segundo lugar.

50 pesetas para la partida de Reinosa, socios del Club Deportivo Naval, que más bolos haga.

50 pesetas para el campeón de bolos, incluyendo emboques.

Bases para el mismo:

Primera.—El concurso dará principio a las nueve de la mañana del día 20 de septiembre comenzando por el sorteo de las partidas, considerándose excluida de participar en el concurso aquella que no se presente a la hora indicada.

Segunda.—Dicho concurso se considerará prorrogado los días 21 y 22 del mismo mes hasta la una de la tarde, si ello es necesario por el número de partidas concursantes.

Tercera.—Las partidas se compondrán de dos jugadores, abonando cada jugador cinco pesetas de inscripción, o lo que es igual diez por partida.

Cuarta.—Los tiros serán de 15 y 17 metros; desde el primero se jugará con raya a dos metros de la caja, situándose el emboque a escuadra, a 60 centímetros de los bolos, y desde el segundo, con raya al medio totalmente, valiendo el emboque diez bolos, siempre que sea sacada con el bolo primero de la calle del medio y se jugarán dos tiradas desde cada uno de los tiros dichos, a la mano, y otras dos al pulgar.

Quinta.—Serán válidas todas las bolas a estacazo, desde el tiro de 17 metros, y, en cambio, serán quedas todas las que rebasen la caja, vayan por fuera de la misma y aquellas otras que puzen en el fleje o más atrás del mismo, que se colocará a metro y medio de la caja.

Sexta.—Cada jugador tirará con tres bolos, teniendo que birlar las suyas.

Y, por último, todas las dudas que se presenten serán resueltas por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

Las solicitudes de inscripción pueden hacerse dirigiéndose al presidente del Club Deportivo Naval.

Tendrán derecho a concurrir al premio especial de campeón los ocho jugadores que a todo juego consigan mayor número de bolos siendo agrupados después para discutir el premio, según lo determine el Jurado.

Para la suma de bolos de cada jugador se contarán los obtenidos por él en la primera vuelta y los que logre conseguir en la segunda.

No se admitirán discusiones sobre las decisiones del Jurado, del que, al tomarlas, la imparcialidad será su norma. La inscripción quedará cerrada el día 20, a las nueve de la mañana.

NOTAS NEGROLOGICAS

A la edad de cincuenta y nueve años, ha fallecido don Julio Merino Proaño, persona muy estimada en la ciudad, nota que ha quedado patentizada a la hora de su entierro (cinco de la tarde de hoy, martes), al que concurrirán muchísimos amigos con que contaba el finado y cuentan sus queridos familiares.

Ante tan sensible desgracia, enviamos nuestro pésame a los hermanos, don Primitivo (prestigioso industrial y apreciado amigo nuestro) y doña Martina; los hermanos políticos, doña María Irujo y don Roberto Rodríguez; a los sobrinos, y demás familiares.

—Don Pablo Menéndez García y su

esposa, doña Juliana García Escobedo, pasan por el dolor de haber visto morir a su hija María, niña que apenas había llegado a vivir dos años.

Por tan sensible muerte, enviamos a los padres de la finada nuestro pesar, que desde luego hacemos extensivo a los abuelos, don Eduardo y don Manuel, así como a todas las demás personas de la familia de tan querido matrimonio, entre los que contamos con amigos que siempre han correspondido al afecto que nosotros les tenemos.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

EL DOMINGO.—LA FERIA

Con buenos ejemplares de toda clase de ganado vacuno se celebró el domingo último la primera feria del mes.

La demanda no fué grande, y los precios, con tendencia al alza, principalmente en novillas de raza y terneros.

Las ventas fueron de unas 200 reses. Llamó la atención una hermosa pareja de novillas del país, de dos años y medio, de Udías, que se vendió en la bonita cantidad de 1.500 pesetas.

En el mercado de cerda abundó el ganado de muerte, pagándose a 35 pesetas arroba, habiendo experimentado la subida de dos a tres pesetas en arroba con relación a los mercados anteriores.

El mercado de abastos estuvo animado, y no hubo variación notable sobre los precios de la semana última.

DE UN ATROPELLO

En la cuesta de Treceño fué alcanzado, en la tarde del domingo, por un auto de Antonio Román, de La Revilla, un vecino de Bustrigado, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Conducido el atropellado a casa del médico señor Arines, de esta localidad, le prestó asistencia, curándole de varias lesiones en la cabeza; pero como presentaba síntomas de fractura del cráneo fué trasladado a la Casa de Salud Valdecilla por el expresado señor Román.

SE CELEBRA UNA MANIFESTACION

Aunque circuló el rumor de que se suspendía la excursión proyectada para la tarde del domingo por los obreros de la Casa del Pueblo de Torrelavega, para solidarizarse con los de esta, y verificar una manifestación de protesta hacia la fábrica de alpagatas de Díaz y Díaz y Compañía, de esta, por la no admisión de los obreros que quedaron cesantes, lo cierto es que vinieron unos doscientos trabajadores, con bandera, a las tres de la tarde, siendo recibidos por una Comisión de los de la villa, marchando a la Casa del Pueblo, donde les dirigió la palabra la distinguida escritora doña Matilde de la Torre, recomendándoles el más completo orden. En iguales términos se mostró el culto maestro don Antonio Bernal.

Seguidamente se formó la manifestación, que recorrió varias calles de la localidad correctamente, disolviéndose al llegar frente a la residencia de la expresada escritora.

Después, los obreros forasteros con fraternizaron con los compañeros de la villa durante toda la tarde.

Al caer de la tarde se formaron varios grupos en la plaza de Pérez Alonso, desde donde un chaval de esta villa lanzó una piedra contra el Casino, rompiendo un cristal, produciéndose algún revuelo, que fué en aumento al querer agredir un obrero de Udías, residente en Torrelavega, apodado "El Cerezo", a otro de la Casa del Pueblo de esta villa.

Se tomó la precaución de cerrar las puertas del Casino, ante el temor de un asalto a este centro, lo que no se efectuó, afortunadamente.

Algunos obreros forasteros se lamentaban de que, al llegar a dicha plaza, unos jóvenes, desde un balcón, les insultaran llamándoles borregos.

En el tren de las siete marcharon los obreros torrelaveguenses a sus respectivas residencias, así como más tarde, también, lo verificaron las varias parejas de la Guardia civil concentradas en esta ante el temor de que ocurrieran desórdenes.

EL CORRESPONSAL

Ampuero, en fiestas.

EL DIA DE LA APARECIDA

ALBOROZO EN LA VILLA

El día de ayer fué el más alegre del año para la simpática villa ampuerana que vió cómo sus fiestas alcanzaban su mayor esplendor en esa fecha, señalada en toda la provincia, en que se celebra la festividad de la Patrona de la Montaña. Fué el de ayer un día de verdadero alborozo, de animación enorme, realmente extraordinaria; una animación de "lleno completo", de hervidero humano, de rebullir intenso de gentes que lo invaden todo, abarrotando todos los lugares, hasta impedir la circulación por calles y plazas.

De nada sirvieron determinadas especies echadas a volar, y propaladas por todos los pueblos del contorno, con ánimo de atemorizar a los romeros con anuncios de atentados terroristas, totalmente absurdos. Durante todos estos últimos días se "corría" que no sabemos qué "elementos" iban a "soltar" una o varias bombas en la Aparecida. Apenas nacido el día, a este 15 de septiembre le acompañaron las mismas características, que acompañaron a otros anteriores, con respecto a la villa de Ampuero: las de un día grande y solemne, con esa grandeza y esa solemnidad que dan las muchedumbres enormes llegando en avalancha de todas partes.

Este año, pues, pese a los vaticinios pesimistas que se hacían con respecto a la fiesta de la Aparecida, ésta ha resultado tan animada como en otros anteriores. La tradición es más fuerte que el temor que pueda infundir tal cual anuncio tanto de sucesos más imaginarios que reales. Y así, Ampuero ha visto cómo también esta vez ha transcurrido esta fecha señalada sin una sola nota desagradable, ni en los actos religiosos del santuario de la Aparecida, ni en los de carácter profano celebrados, durante el día y la noche, en la villa.

OLEADAS DE ROMEROS

Desde las primeras horas de la mañana afluyen a la villa verdaderas oleadas de romeros, procedentes de todos los pueblos de la provincia y de la de Vizcaya. Cientos de vehículos, abarrotados de viajeros, volcaban sobre la alegre localidad verdaderos ríos humanos, que se disponían a emprender la ascensión al viejo santuario del alto de Hoz de Marrón. Mientras tanto, los trenes procedentes de Santander y Bilbao, tres de ellos especiales, llegaban a Marrón atestados de romeros, a los que aguardaban en la estación varias docenas de omnibus, para trasladarlos al santuario.

GUESTA ARRIBA

La ascensión hasta la elevada explanada del famoso santuario comenzó muy de mañana, cobrando un aspecto alegre y pintoresco la accidentada carretera que, entre curvas difíciles e inclinadas, sube hasta Hoz de Marrón. A las interminables hileras de vehículos que trepaban trabajosamente por la empinada calzada, llenándola de bocinazos y ronquidos de motor jadeante, se unían los gritos de los romeros que, en caravanas alegres, subían a pie montaña arriba.

Puede decirse que hasta las once de la mañana no cesó, desde el amanecer, de subir gente a la Aparecida.

EN EL SANTUARIO

En la explanada del santuario no se podía dar un paso; tal era el gentío que la llenaba. Por todas partes rebullir de gente, bailes aislados aquí y allá, entre grupos de excursionistas de las mismas localidades; gritos de vendedores ambulantes; sonidos de mil acordeones, pitos y dulzinas; ruidos de pandercetas tocadas por las alegres mujeres de Castro, incansables y bulliciosas; exclamaciones jubilosas de las simpáticas pescaderías santanderinas, que bailan y saltan entre sí. En fin, un run run de avispero humano, del que no es posible dar una idea con la pluma.

Y mientras tanto, miles de personas preparando, en grupos familiares, el alegre y reparador yantar sobre el césped, a la sombra del arbolado, después de la misa; las mesas de cien "figones" invadidas por los romeros hambrientos; un incansante trasiego de fieles en el viejo santuario, en donde los actos religiosos son de los más solemnes y brillantes.

Así avanza la mañana, y llega la hora del descenso a la villa, que aguarda a la multitud de forasteros.

MONTE ABAJO

El descenso del alto de Marrón es una nota pintoresca en extremo, con la inclinada carretera, a lo largo de cinco o seis kilómetros, cuajada de gentes y vehículos. Hay cantos y tonadas, y bailes que se improvisan sobre la marcha, bajo un sol benévolo que predispone al alborozo y a la alegría más completa. Y así van llegando los miles de romeros a la villa ampuerana, que es ya un verdadero jubileo, un maremagnum de confusión entre cien bailes, estallido de cohetes, sonar de músicas, etc., etcétera, hasta la hora de la novillada, para la que hay una animación inusitada.

LA NOVILLADA

Con un lleno casi completo se celebró la novillada, que fué presidida por el alcalde local, don José Eloy Fernández Cubillas, al que acompañaban algunos capitulares.

En uno de los tendidos, las Bandas de música de Santoña y Ampuero, entretienen las impacencias del respetable hasta que sale el primer bicho, jaborero claro, chiquito y flacucho. Al primer capotazo con que le saluda el matador, Angel Rey, el de don Cristóbal Hernández se echa como si ya no pudiese con su "alma". La pita es formidable, convirtiéndose en verdadera bronca al volverse a echar el bicho en el segundo intento del matador. Es retirado al corral, de orden de la presiden-

cia, y sale en su lugar un bicho, negro, de mejor estampa, que resulta algo manso.

Alejandro España se va a él decidido y trata de lancearle; pero el animalito no hace por el capote. Regularmente banderilleado por los peones, España, después de brindar, se va al "morucho", que se cae al primer pase, costando Dios y ayuda levantarlo del suelo. Como puede, entra a matar España, cobrando una estocada entera, que basta.

Al segundo le veroniquea Angel Rey con valentía y buena disposición. Entre florituras y adornos muy vistosos, pone el matador dos buenos pares. Brinda al indiano local don Salvador Ateca, y después de algunos pases sosos, entra a matar bien, dando una estocada contraria, que acaba con el bicho. (Palmas.)

El tercero es algo más bravo que los anteriores. De salida trata de pararle los pies el banderillero Zapata, que sufre una colada, y se va mal para ganar el burladero Rey, al dar el primer lance, sufre un pisotón del toro, sin otras consecuencias. Después de brindar, obsequia al animal con algunos mantazos, y entra a matar, logrando media estocada, que acaba con el novillo.

El cuarto y último sale hecho una exhalación. Es el más bravo del lote. España sufre un serio achuchón al intentar lancearle. Insiste, valiente y resuelto, dando algunas verónicas y dos bonitos faroles, que son premiados con una ovación.

Tocan a banderillas, y los peones cumplen, a excepción de uno de ellos, que pasa algunos apuros para salir del paso.

Brinda España, y al irse al toro salta a la plaza un "espontáneo", quien, con la chaqueta por todo capote, se lleva el bicho, sufriendo una cogida aparatosa, que no sufre consecuencias graves por casualidad. El "capitalista" es devuelto al tendido, en donde los guardias le esperaban ya para "felicitarle"... o lo que fuese.

Unos pases valientes y bastante vistosos, y entra a matar, cobrando media estocada y saliendo desarmado. El toro acaba por doblar de aburrimiento.

En resumen: Una fiesta absurda, casi soporífera, de la que al público le faltó mucho para salir satisfecho, lo que no es óbice para que el empresario se frotase las manos de gusto, porque el lleno era casi completo, y los precios, de los de los abatecimientos de verdad.

OTRAS FIESTAS

Después de la novillada, las calles de la villa volvieron a cobrar la extraordinaria animación que tuvieron durante todo el día.

La romería de la tarde y la verbena de la noche estuvieron animadísimas, amenizadas por las Bandas de Santoña y Ampuero, piteros vascos y montañeses, organillos, etc.

A la hora en que escribimos estas notas sigue la animación en la villa, en la que, a pesar de lo avanzado de la hora, todo son bailes, músicas, alegría y alborozo generales.

SALUDO

En el alto de La Aparecida tuvo el cronista ocasión de saludar a muchas personas conocidas de Santander y la provincia. Y entre ellas, a un grupo de amigos distinguidos, entre los que estaban el conocido indiano don Salvador Ateca; don Carlos Riva Palacio, ex ministro de Gobernación en Méjico; el cónsul de este país en Santander, señor Riestra; el canciller señor Aznar; el doctor Bada, y el arquitecto señor Lavín.

José BALSAMO

Potes

(Por telégrafo.)

LA RONDA MONTAÑESA

Potes.—La Ronda Montañesa ha llegado a esta villa, después de un viaje de éxitos, pues en Santillana se detuvo y cantó frente a la Colegiata ante un numeroso público, del que formaban parte muchos extranjeros, que anudaron e hicieron varias fotografías.

En Potes, la Ronda fué recibida triunfalmente, y después visitó al alcalde, don Vicente Arenal, ante cuya casa cantaron, siendo ovacionado el coro. El alcalde les obsequió espléndidamente.

Desde ayer están agotadas las localidades del teatro para oír a la Ronda, que ha despertado gran expectación.

EL CORRESPONSAL

MONTE DE PIEDAD

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tánfán): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

Horas de oficina:

Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

Una GAITERO Pida: Media GAITERO Cuarto GAITERO

VA' LE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE Y JUGO DE M. N.Z.A.A

EL CORRESPONSAL

ASUNTOS DE ACTUALIDAD

El ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En la actualidad existen cuatro proyectos para la continuación del ferrocarril desde Ciudad a Santander. El aprobado con la totalidad del proyecto en julio de 1924; la modificación presentada por la Diputación; una variación de este trazado presentada por la Compañía del Ferrocarril de Astillero a Ontaneda, y, por último, uno nuevo presentado por Santander-Mediterráneo.

demostrado anteriormente lo fatal que fué para nuestra provincia el cambio de anchura de la vía. Ahora vamos a ver qué motivos pueden existir para que no se construya el séptimo trozo. Para evitar precisamente esto, según la concesión, la Compañía venía obligada a empezar a la vez las obras en todas las provincias.

Y a la Diputación, que ha de sufragar el exceso de costo de la obra, ¿no le sería más ventajoso el disminuir su aportación aprovechando lo más posible el trazado de Astillero a Ontaneda, favoreciendo al propio tiempo a esa entidad provincial? Y al ferrocarril de Ontaneda, que, como se sabe, fué el único que durante los años de lucha levantó el ánimo de la Comisión y siguió trabajando para conseguir la aprobación definitiva del proyecto, ¿se le puede negar moralmente un indiscutible derecho a proponer un trazado, por el único argumento de que se aprovecha parte de su línea, si puede probar que es el más conveniente para Santander?

Y a la Diputación, que ha de sufragar el exceso de costo de la obra, ¿no le sería más ventajoso el disminuir su aportación aprovechando lo más posible el trazado de Astillero a Ontaneda, favoreciendo al propio tiempo a esa entidad provincial? Y al ferrocarril de Ontaneda, que, como se sabe, fué el único que durante los años de lucha levantó el ánimo de la Comisión y siguió trabajando para conseguir la aprobación definitiva del proyecto, ¿se le puede negar moralmente un indiscutible derecho a proponer un trazado, por el único argumento de que se aprovecha parte de su línea, si puede probar que es el más conveniente para Santander?

cuenta, la Diputación podría haberse ahorrado bastantes pesetas, encargando el estudio de la variación a Santander-Mediterráneo y haciendo un convenio con la Compañía de Ontaneda para que le cediera en condiciones ventajosas la parte que se aprovechara de su línea, y así se hubiera conseguido la construcción más rápida y más económica.

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico. Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor HABANA, el día 18 de septiembre.

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS. SERVICIOS REGULARES. Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año. Rápido: NOROCCIDENTAL DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.

ARGENTINA. admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 56350 pesetas.

LA INVERSION DE CAPITAL. siempre resulta una seria preocupación. Ante el temor de adquirir valores que puedan tener variantes en sus cotizaciones de mañana, debe Ud. pensar que de tal riesgo está libre la propiedad, considerada siempre como el valor más firme y seguro.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS. a cuatro hélices, para Habana y Veracruz. En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (E. U.).

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. Sud América Express. Barcelona-Río-Santo-Montevideo-B. Aires. 30 SEPTIEMBRE. DUVILIO.

ESPAÑA, el 22 de septiembre. MEXIQUE, el 22 de octubre. PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA. Para HABANA PERSETAS 555,25 Para VERACRUZ PES+TAS 598,50.

SE VENDEN fincas, juntas o separadas; casa-vivienda, cuerdas y pajares. Se vende hierba, baratasíma. Ventura Gómez, Bar Suizo, Santander.

Los peligros emanados de este estado de cosas hizo buscar a la Comisión gestora una solución para evitar que su proyecto fuera mixificado con una derivación a Reinosa y su empalme con el ferrocarril del Norte.

Se encargó al distinguido ingeniero señor Velasco del estudio de un nuevo trazado que, partiendo de Ciudad, y acomodándose a las disposiciones dadas por el Ministerio de Fomento, entrara en Santander lo más independientemente posible del Norte y, desde luego, prescindiendo en absoluto del ferrocarril de Astillero a Ontaneda.

Posteriormente, la Compañía de Santander-Mediterráneo ha presentado una nueva variante que entra en la capital y, según dicen, acorta dieciséis kilómetros la distancia entre Ciudad y Santander.

Si el ferrocarril ha de llegar a Santander, ¿qué importa que lo haga aprovechando el actual trazado del ferrocarril de Ontaneda, con las modificaciones que fuera preciso hacer? Si el proyecto aprobado no era más que hasta Ontaneda, ¿qué puede importarle a Santander-Mediterráneo que se tratara de hacerlo llegar a la capital?

Table with columns: DE MADRID, Dia 14, Dia 15. Rows include Interior F., D., C., B., A., G y H., Amortizable 1928-3 por 100., CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 14, Dia 15. Rows include Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), ACCIONES, OBLIGACIONES.

Table with columns: DE MADRID, Dia 14, Dia 15. Rows include Banco de España, Banco de Vizcaya, F.C. Santander-Bilbao, F.C. de La Robla, F.C. Vascongados, OBLIGACIONES.

Table with columns: DE BILBAO, Dia 15. Rows include Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.C. Santander-Bilbao, F.C. de La Robla, F.C. Vascongados, OBLIGACIONES.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nada. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

ALQUILO pisos, soleados, nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

SE VENDEN fincas, juntas o separadas; casa-vivienda, cuerdas y pajares. Se vende hierba, baratasíma. Ventura Gómez, Bar Suizo, Santander.

RECLAMO la presencia de todas las señoras visiten mi Casa "La Mufeca", y quedarán encantadas de las novedades y precios. Puntilla, número 3, al lado de los Jesuitas.

EL NUEVO *Pathfinder* de **GOOD YEAR**

IMPONE RESPETO

Porque Goodyear dispone de mayores recursos... Porque Good-year es el nombre de más relieve en la industria del caucho... Porque son más las personas que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca... - Good-year puede ofrecer duración y belleza a un precio moderado al presentar sus neumáticos Pathfinder.

Compañía Española de Neumáticos Caucho Goodyear, S. A.
Elicano, 5 BILBAO



Usad conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP

Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

HERNIADO SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

Sea Ud. cauto.
Sea Ud. previsor.
Sea Ud. precavido

y aproveche usted la oportunidad que, para conseguirlo, le ofrece el Método C. A. BOER:

"Barcenilla, 14 de agosto. Señor D. C. A. BOER, Villamediana de Iregua, 21 de agosto de 1931. Señor don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.—Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de las dos hernias que padecía desde hace seis años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos C. A. BOER, a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y afectuoso s. s. RUFINO BRETON, en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño)."

especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Sería faltar al agradecimiento que le debo si no le autorizo a publicar el excelente y positivo resultado que me han dado sus aparatos. A ellos debo la desaparición de una hernia crural rebelde y de otra escrotal, que se me había reproducido después de operada. Apreciando en lo mucho que vale su excelente Método, me reitero agradecido, s. s. Leandro NOVAL, BARCENILLA DE PIELAGOS (Santander)."

HERNIADO: Cuando esté usted decidido a curar su hernia como su salud exige acuda al señor C. A. BOER, cuyos aparatos y Método racional de aplicación han consagrado los últimos años viene publicando la Prensa. El señor BOER recibe en:

Valladolid, lunes 21 de septiembre, Hotel Inglaterra.
Palencia, martes, 22 de septiembre, Central Hotel.
SANTANDER, miércoles, 23 de septiembre, HOTEL EUROPA.
Torreavega, jueves, 24 de septiembre, Hotel Comercio.
Rameles de la Victoria, viernes 25, Fonda Emilio Sáinz.
Santona, sábado, 26 de septiembre, Hotel Bilbao.
Caberón de la Sai, domingo, 27, Fonda Armonía.
Potes, lunes, 28 de septiembre, Fonda La Nueva.
Llanes, martes, 29 de septiembre, Hotel Victoria.
Ribadesella, miércoles, 30, Hotel Universo.
C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

IMPERMEABILIZACION STABEL

Para géneros y prendas NI VAS o EN BUEN ESTADO DE USO. Deseo representantes en provincias. Apartado 684. Carrera de San Jerónimo, 51, MADRID.

**DEBILIDAD
AGOTAMIENTO**

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc — Da salud y fuerza. — PARIS.

«NUTRI»
EL MEJOR PAN PARA DESAYUNOS
Fabricado en la Panadería de D. J. Becadoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.
Se sirve a domicilio.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor ORDUÑA, 27 de septiembre.
Vapor ORBITA, 18 de octubre.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor ORCOMA Pesetas 545,25
Por los demás buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRICHA, paseo de Pereda 9 Teléf 3441 Dirección telegráfica: Basterrechea

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

La primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia.

Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

¿Quién Desea Todavía Una Piel Nueva y Blanca?



Una Maravillosa Transformación en Tres Días.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis, blanca (sin grasa), contiene ahora una maravillosa cera, nueva, suave y mantecosa, extraída de las flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva—penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve y quita las espinillas, blanquea y suaviza la piel más oscura y áspera. Conserva a la piel más seca su frescura y una humedad delicada, pero no grasienta. Logra también que desaparezca el relucimiento de un cutis aceitoso y de una nariz brillante.

Empleen la crema Tokalon, blanca, por la mañana. Da al cutis en tres días una frescura y una nueva belleza indescriptibles, que de otro modo no se pueden conseguir. Si se tienen arrugas o si los músculos de la cara se han relajado, se debe también usar, por la noche, la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

GRATIS.—Por arreglo especial concluido con los fabricantes, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo, conteniendo los productos siguientes: un tubo de Crema Tokalon Biocel, alimento del cutis, color rosa para la noche, antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa), para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indique el matiz que deseen), y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar una peseta en sellos para los gastos de porte, embalaje y otros, a Laboratorios Viñas, Sección 14-A, Claris, 71, Barcelona.

TUBERCULOSOS Débiles - Anémicos



Ahora es el momento de curarse. Cada día que pasa hará más difícil la curación. Si Ud. se lo propone dentro de pocas semanas su enfermedad habrá quedado vencida. Las Pildoras Maravilla a base de plantas de las selvas vírgenes del Brasil parece que obran milagros. No contienen drogas.

Hay dos clases diferentes:
PILDORAS MARAVILLA AMARILLAS: Para la tuberculosis (Tisis) y enfermedades del pecho.

PILDORAS MARAVILLA ROSAS: Tónicas y reconstituyentes.

Caja de 90 pildoras para un mes de tratamiento Ptas. 10.20
Caja de 45 pildoras para 15 días de tratamiento Ptas. 6.20

De venta en las buenas farmacias
Si no las encuentra en su localidad pídalas a:
Farmacia Balasch, Av. 14 Abril, 440-Barcelona

Artá, 29 marzo de 1931

Muy Sr. mío:

Contento y satisfecho con la primera caja de sus PILDORAS MARAVILLA hoy le remito Ptas 20 40 por giro postal para que me mande 2 cajas de 90 Pildoras Maravilla Amarillas.

Esperando su envío me reitero su afmo. S. S. q. e. s. m.

CRISTOBAL FERRER

Madrid, 7 mayo de 1931

Muy Sr. mío:

Sus PILDORAS MARAVILLA me han curado de una anemia rebelde a todo tratamiento. Creía que mis días estaban contados y hoy, en cambio, me encuentro sana, fuerte y con mucho apetito. Si he de serle franca, nunca lo hubiera creído.

Junto con mi gratitud reciba los respetos de su afmo. S. S. q. e. s. m.

Eulalia Rodríguez

PILDORAS MARAVILLA

Descubiertas por el Misionero Rev. Padre Juan Luis Bourdoux